



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACUSE

Ciudad de México, 15 de abril de 2019.

STYFE/DEAyF/0918/2019

Asunto: Se envía Informe de Avance
Trimestral Enero-Marzo 2019.

~~Mtro. GERARDO ALMONTE LÓPEZ~~
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
P R E S E N T E

refiero al Oficio No. SAF/SE/DGACyRC/1196/2019, emitido por el Mtro. Gerardo Almonte López, Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas y de acuerdo con lo establecido en los artículos 72 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 48 de la Ley de Coordinación Fiscal y 85, fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, las entidades federativas y, por conducto de éstas, los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, remitirán al Ejecutivo Federal el Informe de Avance Trimestral Enero-Marzo 2019, en el cual se informará sobre la ejecución y cumplimiento de los presupuestos y programas aprobados para el ejercicio fiscal en curso.

Con la finalidad de cumplir con lo anterior, envío la información correspondiente del informe referido de esta Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, de manera impresa y en archivo electrónico, utilizando los lineamientos y formatos establecidos.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Firma]
L.C. MARIBEL VELÁZQUEZ EUTIQUIO
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



*Recibir acuse Original
Monica 17 Abril 19*

c.c.c.e.p. Dra. Haydeé Soledad Aragón Martínez, Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo - haragonm@cdmx.gob.mx
C. Jeimy de la Cruz Evangelista, JUD de Finanzas - styfejudfinanzas.cdmx@gmail.com

Descarga de Volante: 0682.
MVE/JC/Vdlba

Calzada San Antonio Abad núm. 32,
col. Tránsito, alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México, C.P. 06820.
Tel. 57093233 ext. 5052

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Informe de Avance Trimestral

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Período: Enero-Marzo 2019

Titular:


Dra. Haydée Soledad Aragón
Martínez

Secretaría de Trabajo y Fomento al
Empleo

Responsable:


L.C. Maribel Valázquez Eutiquio

Directora Ejecutiva de Administración y
Finanzas en la Secretaría de Trabajo y
Fomento al Empleo

ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						VARIACIÓN		EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO	
Periodo: Enero-Marzo 2019		PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=1-2	(6)=2-3				
CAPÍTULO	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)				
TOTAL GASTO CORRIENTE		265,775,240.72	97,809,875.02	97,809,875.02	97,809,875.02	167,965,365.70	0.00				
1000		39,483,777.72	26,482,181.58	26,482,181.58	26,482,181.58	13,401,596.14	0.00			<p>A) La variación al periodo, obedece a que las necesidades reales de pago al personal resultaron inferiores a las previstas, debido a que no se ocupó la totalidad de plazas contempladas en el presupuesto, principalmente por la aplicación de las medidas de austeridad y racionalidad del gasto, y por plazas en proceso de ser ocupadas; por lo que en los siguientes meses se hará uso de estos recursos.</p> <p>B) No se registra variación entre el presupuesto ejercido con respecto al devengado.</p>	
2000		2,192,500.00	235,565.40	235,565.40	235,565.40	1,956,934.60	0.00			<p>A) La variación entre el presupuesto devengado con respecto al presupuesto programado es de \$1,956,934.60, debido a que se encontraban en desarrollo varios procedimientos de adquisiciones de bienes; así mismo los proveedores no entregaron de manera inmediata a la entrega de los bienes, las facturas y/o remisiones que acreditaban el presupuesto devengado con cargo a dicho capítulo.</p> <p>B) No se registra variación entre el presupuesto ejercido con respecto al devengado.</p>	
3000		23,699,963.00	1,559,953.04	1,559,953.04	1,559,953.04	22,139,009.96	0.00			<p>A) La variación entre el presupuesto devengado con respecto al presupuesto programado es de \$22,139,009.96, debido a la reprogramación del presupuesto con motivo de la creación de la Dirección General de Economía Social y Solidaria resultado de la reestructuración orgánica de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, toda vez que se reprogramaron sus eventos, ferias, congresos y conferencias. Así mismo en los procedimientos que ya estaban adjudicados, los proveedores no entregaron de forma inmediata a la prestación de servicios, las facturas y/o remisiones que acreditaban el presupuesto devengado de dicho capítulo; aunado a que estaban en desarrollo varios procedimientos de prestación de servicios.</p> <p>B) No se registra variación entre el presupuesto ejercido con respecto al devengado.</p>	

ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO AL PERIODO	RESPECTO DEL PROGRAMADO
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=1-2	(6)=2-3		
4000	200,000,000.00	69,532,175.00	69,532,175.00	69,532,175.00	130,467,825.00	0.00	A) Se inicio el pago correspondiente a personas con derecho a apoyos sucesivos de 2019 y a Promotoras y Verificadoras de 2019. Debido a que a la fecha aún no se han entregado las tarjetas para el depósito de apoyo a personas beneficiarias de 2019, aun no se ha podido ejercer este recurso. B) Se iniciaron cursos de capacitación a finales del mes de marzo de las Unidades Operativas de Servicio de Empleo en: Benito Juárez con número de acción 0921903003 en la modalidad Capacitación en Medianas y Pequeñas Empresas con especialidad Apoyo a Empresas en Áreas Jurídicas, Administrativa y Contable, dando inicio el 19 de marzo de 2019. Cuautitlanc con número de acción 09241903001 en la modalidad 'Valles de Capacitación con especialidad en Ofimática, dando inicio el 15 de marzo de 2019. Así mismo la Dirección General de Empleo a la fecha no contaba con las opiniones favorables para el ejercicio de los recursos por parte de la Dirección de Administración de Finanzas de la Ciudad de México ya que se encontraba en proceso adecuaciones presupuestarias, por lo cual no se pudo solicitar el recurso en este periodo.	
TOTAL GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B) No se registra variación entre le presupuesto ejercido con respecto al devengado.	
1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
TOTAL URG (10)	265,775,240.72	97,809,875.00	97,809,875.00	97,809,875.00	167,965,365.70	0.00		



ECG-2 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2							
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						VARIACIÓN
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=1-2 (8)	(6)=2-3 (9)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
TOTAL GASTO CORRIENTE	9,690,120.65	3,179,312.32	3,179,312.32	3,179,312.32	6,510,808.33	0.00	
1000	6,070,263.65	2,572,952.92	2,572,952.92	2,572,952.92	3,497,310.73	0.00	
2000	668,186.00	113,674.66	113,674.66	113,674.66	551,483.34	0.00	
3000	2,951,699.00	492,664.74	492,664.74	492,664.74	2,459,034.26	0.00	
TOTAL GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL URG (10)	9,690,120.65	3,179,312.32	3,179,312.32	3,179,312.32	0.00	0.00	

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019



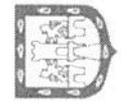
EPC EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
 Período: Enero-Marzo 2019

PARTIDA	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL DEVENGADO
	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(5)=1-2		
						A)	
						B)	
						A)	
						B)	
						A)	
						B)	
						B)	
						A)	
						B)	
						A)	
						B)	
						A)	
						B)	
						A)	
						B)	
TOTAL URG							

NO APLICA

4



APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

EJE	FI	F	SF	AI	PP	UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINACIÓN	FISICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICFPF (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/8	
								PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)			
1							Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano				229,240,770.12	85,023,967.34	85,023,967.34	85,023,967.34	85,023,967.34		
	1						Gobierno				9,139,146.00	5,764,935.81	5,764,935.81	5,764,935.81	5,764,935.81		
		2					Justicia				3,262,847.00	1,127,630.06	1,127,630.06	1,127,630.06	1,127,630.06		
			2				Procuración de Justicia				1,006,222.00	511,602.71	511,602.71	511,602.71	511,602.71		
				333			Procuración de Justicia Laboral	16,481	17,622	103.81	1,006,222.00	511,602.71	511,602.71	511,602.71	511,602.71	50.9	214.2
							Derechos Humanos				3,256,625.00	616,027.35	616,027.35	616,027.35	616,027.35		
				304			Acciones en Pro de la Igualdad de Género (Políticas Públicas)	6	6	100.0	3,256,625.00	616,027.35	616,027.35	616,027.35	616,027.35	49.0	204.0
							Otros Servicios Generales				6,876,298.00	4,637,205.75	4,637,205.75	4,637,205.75	4,637,205.75		
				365			Otros				6,876,298.00	4,637,205.75	4,637,205.75	4,637,205.75	4,637,205.75		
							Apoyo Jurídico en Materia Laboral	150	148	98.7	6,876,298.00	4,637,205.75	4,637,205.75	4,637,205.75	4,637,205.75	67.4	146.3
							Desarrollo Social				277,850.00	72,538,924.42	72,538,924.42	72,538,924.42	72,538,924.42		
							Protección Social				277,850.00	72,538,924.42	72,538,924.42	72,538,924.42	72,538,924.42		
				4			Desempleo				277,850.00	72,538,924.42	72,538,924.42	72,538,924.42	72,538,924.42		
							Apoyo al Empleo	200	200	49.9	277,850.00	17,979.92	17,979.92	17,979.92	17,979.92	6.1	200.0
					5022		Programa de Apoyo al Empleo				10,000,000.00	-	-	-	-	0.0	0.0
							Seguro de Desempleo	58,574	56,719	48.5	5,858,436.50	1,777,633.87	1,777,633.87	1,777,633.87	1,777,633.87	30.3	0.0
					5024		Servicio de Desempleo				150,000,000.00	69,532,175.00	69,532,175.00	69,532,175.00	69,532,175.00	46.4	100.0
							Desarrollo Cooperativo de la Ciudad de México				2,060,835.00	1,211,235.63	1,211,235.63	1,211,235.63	1,211,235.63	58.9	0.0
					5047		Fomento y Constitución de Empresas Sociales y Solidarias				40,000,000.00	-	-	-	-	0.0	0.0

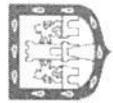


APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO		ICMPP (*) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ICPPP (*) 5/4 (8)	IARCC (*) 3/8
								PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)		
3	1					Desarrollo Económico, Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General					11,904,482.62	6,720,207.11	6,720,207.11	6,720,207.11	
						Asuntos Laborales Generales	Asunto	2,039	2,433	116.0	11,904,482.62	6,720,207.11	6,720,207.11	6,720,207.11	
						Atención a Mujeres en Materia Laboral					475,144.00	383,848.89	383,848.89	383,848.89	194.1
						Atención al Trabajo No Asalariado	Persona	5,246	5,174	98.6	1,940,224.75	890,595.99	890,595.99	890,595.99	105.1
						Inspección Laboral	Atención	1,050	932	88.8	3,911,741.06	2,526,994.22	2,526,994.22	2,526,994.22	137.4
						Integración y Difusión Laboral	Documento	23	27	117.4	1,782,095.40	233,349.96	233,349.96	233,349.96	996.5
						Promoción de las Condiciones de Seguridad e Higiene Laborales	Persona	340	310	91.2	2,805,690.47	2,150,852.59	2,150,852.59	2,150,852.59	118.9
						Acciones en pro de la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida	Persona	290	163	56.2	989,586.94	544,565.69	544,565.69	544,565.69	105.7



APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO		ICMPP (*) 2/1-(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICFPF (*) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/8	
								PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)			
1	1	7				Soberanía, Seguridad y Protección Ciudadana											
						Gobierno			65,000.00								
						Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			75,000.00								
						Protección Civil			65,000.00								
						Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	1	65,000.00		0.0						0.0
5	1	8				Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción			46,159,591.25			15,965,220.00	15,965,220.00	15,965,220.00	15,965,220.00		
						Gobierno			46,159,591.25								
						Otros Servicios Generales			46,159,591.25								
						Acceso a la Información Pública			158,980.00			103,051.61	103,051.61	103,051.61	103,051.61		
						Transparencia y Acceso a la Información Pública	Documento	310	158,980.00		101.6	103,051.61	103,051.61	103,051.61	103,051.61		156.8
						Otros			46,000,611.25			15,962,168.39	15,962,168.39	15,962,168.39	15,962,168.39		
						Administración de Recursos Institucionales	Trámite	3,450	0,849		78.1	15,962,168.39	15,962,168.39	15,962,168.39	15,962,168.39		34.5
						TOTAL URG			275,465,361.37			100,989,187.34	100,989,187.34	100,989,187.34	100,989,187.34		326.4

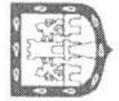


APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
1	1	1			Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano Gobierno Justicia Procuración de Justicia	A) La Procuraduría de la Defensa del Trabajo, es un pilar fundamental de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, a través de los servicios que presta de asesoría y representación a favor de los ciudadanos que se sienten vulnerados en sus derechos laborales y en vísperas de la Reforma Laboral que tendrá como eje principal, la modernización del sistema de justicia laboral vigente, que sentará las bases del régimen sindical y de la negociación individual y colectiva, introduciendo principios como gratuidad, inmediatez y que serán predominantemente orales y conciliatorios. Considerando que en la parte sustantiva de la mencionada reforma se propone un cambio de paradigma en el sistema de justicia laboral, en el cual la Procuraduría de la Defensa del Trabajo de la Ciudad de México, tendrá un papel de suma importancia, pues además de proporcionar las herramientas necesarias para que las soluciones sean ágiles y sencillas, buscando en todo momento el interés superior de los trabajadores, al garantizar una tutela judicial efectiva en el respeto de los derechos laborales, ya sea por un desequilibrio entre ambos o por estimar que un derecho ha sido vulnerado con motivo de las relaciones individuales o colectivas de trabajo, de tal modo que permita mediante la conciliación se resuelvan los conflictos que se generen en las relaciones obrero patronales, evitando la intervención de la autoridad jurisdiccional en el común de los casos, cumpliendo así con las expectativas planteadas por la reforma constitucional. En este orden de ideas, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo de la Ciudad de México, tiene como meta que la mayoría de los asuntos se resuelvan a través de la Conciliación, que es un medio alternativo de solución de controversia en el que las partes intentan llegar a un acuerdo mediante la intervención de un tercero no dirimente (Procuraduría) con la finalidad de que los menos casos posibles se vayan a litigio al poder judicial. Tal es el caso de la función conciliadora de esta Procuraduría, que en el primer trimestre del presente año ha tenido un avance muy significativo, pues se han recuperado \$75 621 083.33 (setenta y cinco millones seiscientos veintinueve mil ochenta y tres pesos 33/100 M.N), en comparación con el año anterior en el que se recuperó a favor de las trabajadoras y trabajadores en el periodo enero - diciembre 2018, la cantidad de 68 millones 729 mil pesos, este resultado obedece a que se replanteó la función conciliadora, volviéndola una instancia pre-judicial en la que trabajadores y patrones acuden de acuerdo a los citados grados por esta Procuraduría de acuerdo a sus facultades.
				333	Procuración de Justicia Laboral	
				7	Derechos Humanos	
				304	Acciones en Pro de la Igualdad de Género (Políticas Públicas)	A) Se cumplió la meta programada de manera satisfactoria en el trimestre enero-marzo 2019.
				5	Otros Servicios Generales Otros	
				365	Apoyo Jurídico en Materia Laboral	A) Se alcanzó la meta programada en el presente trimestre, realizándose las siguientes acciones: 10 requerimientos a diversos Juzgados de Distrito en el Distrito Federal, 13 revisiones de contratos, 3 convenios, 76 audiencias y aparos laborales, 3 informes Previos, 3 Informes Justificados, 3 concesiones de demanda de nulidad, 3 acuerdos administrativos y resoluciones relativos a recursos de inconformidad, 20 acciones relevantes y 12 Reuniones de Trabajo).



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
	1	6	4	462	Desarrollo Social Protección Social Desempleo Apoyo al Empleo	<p>Al Se iniciaron cursos de capacitación a finales del mes de marzo, se solicitaron recursos para el otorgamiento de apoyos económicos a beneficiarios en el transcurso del mes de abril del presente ejercicio.</p>
				547	Desarrollo Cooperativo de La Ciudad de México	<p>Al De acuerdo las Reglas de Operación del Programa "Fomento, Constitución y Fortalecimiento de Empresas Sociales y Solidarias FOCOPES 2019", publicadas en Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 19 de enero del presente año, la primera convocatoria del Programa está en proceso, misma que establece procedimientos, condiciones y requisitos para participar en el Programa, por lo cual no se ha afectado al presupuesto aun.</p>
3	1				Desarrollo Económico Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General Asuntos Laborales Generales	<p>Al La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, a través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, ha redoblado esfuerzos para que la defensa de los derechos laborales, así como la protección de justicia laboral, sean acciones fundamentales para la representación laboral de las trabajadoras y los trabajadores, áreas que generan un beneficio y buscan el equilibrio entre los factores de la producción, representados por la población trabajadora y el sector empresarial. Dichas acciones priorizan el acceso a la justicia laboral de manera gratuita en apoyo a la clase trabajadora, grupos prioritarios y personas en estado de vulnerabilidad, esto, con las atribuciones y facultades que le otorga la normatividad vigente, siempre vigilando la aplicación de las normas y las disposiciones de jurisdicción local, con la clara idea de dar a conocer y de promover el cumplimiento exacto de los derechos humanos laborales en la Ciudad de México. Con base en estas acciones y actividades, se contribuye a fortalecer la política de igualdad sustantiva en la Ciudad de México, ofreciendo asesoría y atención especial e integral a las solicitantes y quejas que sean presentadas por las mujeres trabajadoras remuneradas en la defensa de sus derechos laborales, con motivo de discriminación, acoso, hostigamiento sexual, despido por embarazo, violencia dentro y fuera del núcleo laboral por parte del empleador y en general por personal adscrito a la fuente de trabajo derivada de su subordinación y en su caso, canalizándolas a las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo e Instituciones del Gobierno de la Ciudad, para su atención integral. En virtud de la consolidación de todas estas acciones, el objetivo para el periodo enero - marzo 2019 se supuso en un 16 respecto a lo programado.</p>
				537	Atención al Trabajo No Asalariado	<p>Al La variación respecto a lo programado al periodo es de 1.37 menos, es decir, el alcance de la meta se ubica en rango satisfactorio. Cabe mencionar que la actividad esta sujeta a la demanda de las trabajadoras y trabajadores no asalariados.</p>



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

EJE	FI	FF	SI	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
				542	Inspección Laboral	
				543	Integración y Difusión Laboral	
				544	Promoción de las Condiciones de Seguridad e Higiene Laborales	
				549	Acciones en pro de la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de las y los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida	
3	1	7			Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Protección Civil	<p>Al Durante el primer trimestre del 2019, se elaboraron 17 documentos, superando en un 17% la meta de 29, esto debido a los requerimientos urgentes que han sido solicitados por la titular de esta instancia.</p> <p>Al Se presenta una variación del 8.32 por debajo de lo programado para el periodo, debido a que hubo un ajuste en los cursos de Seguridad y Salud en el Trabajo calendarizados, derivado de la reestructura en el área que recortó personal que apoyaba en la impartición de Cursos, se redujo el cupo y la cantidad de los cursos que se brindan, por ello, que no se alcanzó la meta programada en el primer trimestre.</p> <p>Al Durante el periodo enero-marzo 2019 se presentó una variación del 41.79 por debajo de lo programado debido a que los talleres que imparte el Área sobre el tema de la "Eradicación del Trabajo Infantil y la Protección de las y los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida", presentaron una baja participación y asistencia de personas; es decir, no se cumplió con la expectativa de la convocatoria. A la fecha no se ha participado en eventos y actualmente se define el contenido del material de difusión para las campañas en este tema.</p>
				301	Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	
5	1	3	4		Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción Gobierno Otros Servicios Generales Acceso a la Información Pública Gubernamental	<p>Al No existe variación del IARCM, una vez que se reevaluaron las necesidades de las áreas, sobre la adquisición de bienes al generarse una reestructuración orgánica de Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.</p> <p>Al Se alcanzó la meta programada en el presente trimestre, realizándose las siguientes acciones: 240 contestaciones a solicitudes de información pública. En otros meses, se generaron 75 documentos, los cuales son: 7 informes, 58 documentos de convocatoria a las sesiones de los órganos colegiados de la Secretaría, 2 Actas del Comité de Transparencia de la STYFE, 2 Actas de las Sesiones Ordinarias del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), 3 asistencias a Reuniones de Trabajo y 3 Recursos de Revisión.</p>
				301	Administración de Recursos Institucionales	
				5	Otros	
				301	Administración de Recursos Institucionales	<p>Al La variación del IARCM, se debió a la reevaluación de las necesidades de las áreas, sobre la adquisición de bienes al generarse una reestructuración orgánica de Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.</p>



APP-4 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

NO APLICA



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

EJE	AO	FI	F	SF	AI	FP	DEMONSTRACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
									ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	7	1	2	2	333		Procuración de Justicia Laboral	Servicio	70,472	16,181.00	17,622	5,057,515.00	1,006,222.00	511,602.71

Objetivo: Brindar los servicios que ofrece la Procuraduría de la Defensa del Trabajo a la clase trabajadora de la Ciudad de México, proporcionando asesoramiento y representación legal ante autoridades administrativas y jurisdiccionales con el uso de las herramientas necesarias para que las soluciones sean ágiles y sencillas, buscando en todo momento el interés superior de los trabajadores, al garantizar una tutela judicial efectiva en el respeto de los derechos laborales, ya sea por un desequilibrio entre ambos o por estimar que un derecho ha sido vulnerado con motivo de las relaciones individuales o colectivas de trabajo, con apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, Los tratados Internacionales, la Ley Federal del Trabajo y demás disposiciones aplicables vigentes. En materia de conciliación, proponer alternativas de solución equitativas entre las partes y hacerlos constar en actas autorizadas con valor probatorio y dar seguimiento a su cumplimiento, por lo que respecta a las prestaciones de los trabajadores contenidas en la Ley Laboral o contrato, pugnar por su cumplimiento, gestionar el pago justo de utilidades de los trabajadores en las empresas, interponer los recursos ordinarios y extraordinarios que procedan para la defensa de sus derechos laborales en asuntos que se relacionen con la interpretación y aplicación de las normas de trabajo, contribuyendo a la solución de las controversias obrero - patronales en la Ciudad de México, a través de: 1.- Brindar asesoría jurídica en materia laboral de una manera profesional a la población trabajadora acción en la que les explican sus derechos y obligaciones y el alcance de los mismos, además de resolver las dudas que tengan acerca de la problemática laboral que presentan 2.- Propiciar la conciliación como solución alterna de controversias entre la clase trabajadora y las empresas o patronos; gestionando también el pago justo de utilidades y todas las prestaciones contenidas en la Ley Laboral. 3.- Defender los derechos laborales, a través de la representación jurídica ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados de Circuito.

Acciones Realizadas: En este orden de ideas, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo de la Ciudad de México, tiene como meta que la mayoría de los asuntos se resuelvan a través de la Conciliación, que es un medio alternativo de solución de controversia en el que las partes intentan llegar a un acuerdo mediante la intervención de un tercero no dirimente (Procuraduría) con la finalidad de que los menos casos posibles se vayan a litigio al poder judicial. Tal es el caso de la función conciliadora de esta Procuraduría, que en el primer trimestre del presente año ha tenido un avance muy significativo, pues se han recuperado \$75,621,083.33 (setenta y cinco millones seiscientos veintimil ochenta y tres pesos 33/100 M.N.), en comparación con el año anterior en el que se recuperó a favor de las trabajadoras y trabajadores en el periodo enero - diciembre 2018, la cantidad de 68 millones 729 mil pesos, este resultado obedece a que se replanteó la función conciliadora, volviéndola una instancia pre-judicial en la que trabajadores y patronos acuden de acuerdo a los citatorios girados por esta Procuraduría de acuerdo a sus facultades.

1	1	1	2	4	304	Acciones en Pro de la Igualdad de Género (Políticas Públicas)	Asunto	26	6	6	5,279,285.00	1,256,625.00	616,027.35
---	---	---	---	---	-----	---	--------	----	---	---	--------------	--------------	------------

Objetivo: Llevar a cabo acciones de coordinación con las áreas de la STyFE y de manera interinstitucional para transversalizar de forma progresiva la perspectiva de género hacia el fortalecimiento y ejercicio pleno de los derechos laborales de las mujeres trabajadoras hacia la igualdad sustantiva.

Acciones Realizadas: La Dirección para el Trabajo y la Previsión Social, realizó 6 asuntos en el periodo enero-marzo de 2019, para transversalizar la perspectiva de género, implementando acciones a favor de las mujeres trabajadoras, cumpliéndose las metas programadas de los asuntos, a continuación se enlistan las acciones realizadas de enero a marzo:

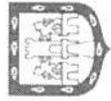
En el mes de Enero se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Derechos Humanos Laborales de las Mujeres y las Niñas
- 1.- El 7 de enero del año en curso, la Dra. Soledad Aragón Martínez, titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México, presentó al Lic. Mari Barres Guadarrama, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, un escrito en el cual se exhorta a la ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre el trabajo decente para las trabajadoras y trabajadores domésticos. La trascendencia de ratificar dicho Convenio radica en que es la base que obligaría a instancias gubernamentales y particulares para adoptar las medidas necesarias que permitan el insoslayable acceso de las personas que realizan trabajos domésticos a un trabajo decente y redignificado, dotado de derechos en materia laboral, salud y seguridad social, construyéndose así el camino para la formalización de un sector laboral en el que, actualmente, se ocupa alrededor de 2.3 millones de personas y que se distingue por ser vulnerable, inestable y predominantemente femenino. De igual forma, la aprobación del Convenio 189 marcaría el inicio de una nueva realidad laboral en las relaciones entre las personas trabajadoras del hogar y sus empleadores, pues brindaría certeza y claridad jurídica para ambas partes respecto a sus obligaciones y derechos, así como las condiciones para dirimir diferendos y conflictos.
- 1.2.- El 17 de enero se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y personal de la STyFE, sobre la extensión de cobertura en seguridad social para las personas que realizan trabajos domésticos.

Adicionalmente, se indicó que el programa para brindar seguridad social a las y los trabajadores domésticos se encontraba en etapa de desarrollo y sería presentado y, en su caso, aprobado, durante la reunión del Consejo Técnico del IMSS el miércoles 30 de enero. No obstante, el objetivo principal de dicho programa es el desarrollo de un mecanismo sencillo, efectivo y viable especialmente para los patronos.

- 2.- Transversalización de la perspectiva de Género
- 2.1.- En el marco del "Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la Mujer", que se conmemora el 25 de cada mes, personal de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social en el primer Día Naranja del año, realizó la entrega de un moño naranja al personal del área de atención de la Dirección General de Empleo, la Dirección del Seguro de Desempleo y a las personas usuarias de los diferentes servicios que presta la STyFE, así como la difusión en un cartel con imágenes que promueven la erradicación de agresiones contra mujeres y niñas, se colocó a la vista de todo el personal en la planta baja de las instalaciones de la STyFE.

Es importante señalar que, una de cada tres mujeres sufren violencia a lo largo de su vida, independientemente de su estatus social, raza, país o grupo de edad.



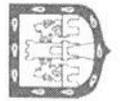
AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
									ORIGINAL	PROGRAMADO	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
<p>En el mes de Febrero se llevaron a cabo las siguientes acciones:</p> <p>3.- Derechos Humanos Laborales de las Mujeres y las Niñas</p> <p>3.1.- El 7 de febrero, personal de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social, impartió a las personas usuarias el Taller: Construcción de espacios laborales libres de violencia. Desnaturalizando el Hostigamiento y Acoso desde la Igualdad de Género, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social en las instalaciones de la STYFE. Con el objeto de que los participantes reflexionen sobre las relaciones laborales e identifiquen herramientas que les permitan construir espacios libres de violencia. Se contó con la asistencia de 23 participantes, 12 mujeres y 11 hombres.</p> <p>3.2.- El día viernes 8 de febrero de 2019, personal de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social, asistió a la segunda reunión de la Comisión Intersecretarial para la Participación de Utilidades a los Trabajadores. Grupo de Trabajo de Difusión y Capacitación Obrera, que se llevó a cabo en las instalaciones del módulo II, del Servicio de Administración Tributaria, en la orden del día se dio seguimiento a diversos puntos que dentro de los cuales cabe resaltar solo los que nos implica en nuestra participación de los temas del área. Se sometió a aprobación y se aceptó el texto para "spot de radio 2019, en el cual se sugirió aplicar el lenguaje de género, aprobado como sigue: "trabajador y trabajadora, recuerda que es tu derecho recibir el pago del reparto de las utilidades, en los meses de mayo o junio". Exigido..."</p> <p>Se planteó que se utilice en la redacción de los textos que se trabajan, un lenguaje incluyente como: "las personas trabajadoras", para que se consideren mujeres y hombres y no solo expresar "los trabajadores". Lo anterior, quedó acordado.</p> <p>3.3.- El viernes 15 de febrero del presente, personal de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social en representación de la STYFE de la Ciudad de México, acudió a la invitación de la "Sesión de Instalación" de la Comisión de Equidad y Género en la Alcaldía Cuauhtémoc, en el Museo Nacional de San Carlos, Ubicado en Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, donde estuvieron presentes personas servidoras públicas de la mencionada Alcaldía y del gobierno de la Ciudad de México.</p>													

[Handwritten signature and mark]



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DESCRIPCIÓN	METAS			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
								ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO

Se plantea que la Comisión abarcará temas como la masculinidad, licencias de paternidad, identificar la desigualdad de los hombres, así como las necesidades de los padres solteros Néstor Núñez, Alcalde de Cuauhtémoc, celebró la instalación y aseguró que trabajará en equipo para las personas vecinas de la Alcaldía. Ana Villagrán, Presidenta y Concejal, expresó que las mujeres de Cuauhtémoc deben recuperar y ser dueñas de la calle, con el objetivo de enfrentar las dificultades con las que las mujeres capitalinas coexisten, menciona la estrategia que guiará los trabajos de la Comisión de aquí al 2021.

El presidium estuvo conformado por Kenia Lopez Rabadán, Senadora, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Leticia Estrada Hernández, Diputada en representación del partido de Morena, Paula Soto, Diputada y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, América Rangel, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Temístocles Villanueva y José Luis Rodríguez Díaz de León, diputados locales de Cuauhtémoc, así como el invitado especial, Andrés Atayde Rubio, Presidente del PAN en la Ciudad de México.

3.4.-Con el ánimo de participar de manera solidaria y como seguimiento de la campaña UNETE, que se orienta hacia la búsqueda de poner fin a la violencia contra las mujeres, como apoyo a la proclamación del "Día Naranja" promovido por el Secretario General de las Naciones Unidas para dedicar un día a favor de la eliminación de violencia contra las mujeres y niñas, que se conmemora el 25 de noviembre de cada año en la Asamblea general de las Naciones Unidas-ONU, como el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", personal de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social, llevó a cabo el 25 de febrero de 2019, una actividad en torno a un pequeño mural, instalado en la entrada de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo. El mural tuvo como objetivo principal que los usuarios y personal de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, respondieran a la pregunta mostrada en el mural: "Para ti ¿Que es la violencia? Esta acción trata de difundir, sensibilizar y concientizar sobre la eliminación de las prácticas discriminatorias y de abuso de poder contra mujeres y niñas. Asimismo se pugna por generar espacios libres de violencia en el ámbito laboral, movilizar y hacer explícita la opinión de las personas servidoras públicas. De tal manera las respuestas obtenidas de hombres y mujeres en torno a lo que entienden por violencia, dieron un total de 78 participantes que escribieron lo que piensan en el mural Para ti ¿Que es violencia? Participaron 58 mujeres y 20 hombres, del análisis de contenido entre otros temas resultó que En el contenido de las respuestas expuesto por mujeres se contempló un rango amplio de víctimas de la Violencia, toda vez que incluyeron en sus reflexiones a niñas, niños, personas mayores, animales y seres vivos en general. En las respuestas de los hombres consideraron como principal víctima solo a mujeres. Se entregó un total de 78 moños naranja, 58 a mujeres y 20 a hombres.

4.-Transversalización de la Perspectiva de Género

4.1.- Personal de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social, participo en la reunión de integrantes de la Coordinación de seguimiento a la Implementación Interinstitucional del Protocolo para la Atención Integral a personas en riesgo de calle y a personas en situación de calle, misma que se realizó el 8 de febrero, en la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, SIBISO CDMX, Alcaldía Cuauhtémoc.

5.2.- El día trece de marzo de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social, se reunieron en la cuarta mesa de los participantes de Organizaciones Sindicales y de la Sociedad Civil, Servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, personal de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social, se reunieron en la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, asimismo estuvo presente personal de la Dirección General de Conciliación Política de la Secretaría de Gobierno de la CDMX, del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (LSB), de Hogar Justo Hogar, de Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing (WIEGO), de NOSOTRAS, de Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco (UAM-X), de Trabajadores-Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (UNT-STRM), del Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO), del Consejo Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para llevar a cabo la Tercera Mesa de Trabajo entre organizaciones sindicales, la sociedad civil, respecto a la formalización de las personas trabajadoras del hogar. La Agenda de la mesa de diálogo se desarrolló con la presencia del Director de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y con Personal del Consejo Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI). Se acordó una Cuarta Mesa de Diálogo para el veinte de marzo del mismo año e invitar a servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo de la prueba piloto para la Afiliación de trabajadoras del hogar.

5.3.- El día 20 de marzo de 2019, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social, se reunieron en la cuarta mesa de los participantes de Organizaciones Sindicales y de la Sociedad Civil, Servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, en relación con el tema de la Formalización de las personas trabajadoras del hogar. Estuvo presente por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Directora de Incorporación y Recaudación, el Jefe de Unidad Departamental de Incorporaciones y la Coordinadora de Afiliación, personal del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (LSB), de Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing (WIEGO) (Mujeres en Empleo Informal Globalizando y Organizando), de NOSOTRAS, de la Unión Nacional de Trabajadores-Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (UNT-STRM), Rosano Ortiz M., Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO) y Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas (CACEH), (estas dos últimas organizaciones afiliadas a UNT-STRM), de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco (UAM-X), colaboradora en SINACTRAHO y CACEH. La agenda de la Mesa de Diálogo fue con la Maestra Norma Gabriela López Castañeda, Directora de Incorporación y Recaudación, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Se acordaron las fechas de realización de Mesas Técnicas en las ciudades de Morelia, Chihuahua y Quintana Roo, entre otros estados. De igual manera se acordó, llevar a cabo un Foro de difusión a cargo de la STyFE en la Ciudad de México.

6.- Derechos Humanos Laborales de las Mujeres y las Niñas

6.1.- En conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, personal de la Dirección de Trabajo y Previsión Social, impartió el Taller: « La brecha salarial de género», en instalaciones de la STyFE, para el personal de la dependencia, con el propósito de que las personas participantes reflexionaran e identificaran la denominada brecha salarial desde la perspectiva de género.

6.2.- El día 12 de marzo, personal de la Dirección de Trabajo y la Previsión Social, impartió una plática informativa en la Junta de Intercambio realizada por la Unidad Operativa Cuauhtémoc en el tercer piso, de las instalaciones de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo a 23 personas del Área de recursos humanos de varias empresas, con el objeto de difundir los derechos laborales con perspectiva de género, mediante la promoción de dos talleres enfocados al tema

6.3.- El día 25 de marzo, con el propósito de dedicar un día a favor de generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas, como seguimiento y apoyo a la campaña UNETE, del "Día Naranja" así como para colaborar en la promoción del fin a la violencia contra las mujeres, y apoyo a ONU Mujeres, que destina los días 25 de cada mes, como Día Naranja, la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social, entregó distintivos naranjas (moños naranja) al público usuario de los servicios de la STyFE.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		EJECUCIÓN	
									ORIGINAL	PROGRAMADO	APROBADO	PROGRAMADO		
1	7	2	6	4	547	S047	Desarrollo Cooperativo de la Ciudad de México (Fomento y Constitución de Empresas Sociales y Solidarias	Apoyo	2,180	0	0	208,629,059.00	42,060,855.00	1,211,235.63

Objetivo: Fomentar la constitución de nuevas empresas sociales y solidarias y fortalecer a empresas sociales y solidarias legalmente constituidas, en operación y con domicilio fiscal, social y comercial en la Ciudad de México. Brindando servicios de asesoría en formación para la organización productiva y de empleo, elaboración de plan de negocios, formación cooperativa, capacitación para el desarrollo, asistencia técnica especializada y apoyos económicos diferenciados para la adquisición de equipo, maquinaria y/o servicios enfocados a fortalecer procesos productivos, de comercialización y/o de promoción, con el fin de que desarrollen capacidades que les permitan incorporarse y permanecer en el mercado, contribuyendo así a la generación de empleos formales en la Ciudad de México.

Acciones Realizadas: Para el Programa "Fomento, Constitución y Fortalecimiento de Empresas Sociales y Solidarias" (FOCOFESS 2019), se realizó lo siguiente:

- 1.2 Se realizó la primera convocatoria publicada el 26 de febrero de 2019, con base a las reglas de operación 2019.
- 1.3 Derivado de dicha convocatoria, se pre registraron 1341 organizaciones sociales al Programa, divididas en 964 y 377 del Subprograma Fomento y Constitución de empresas sociales y solidarias, y del subprograma Fortalecimiento de Empresas Sociales y Solidarias respectivamente.
- 1.4 Así mismo, se ingresaron sólo 425 expedientes del Subprograma Fomento y Constitución de empresas sociales y solidarias y 174 expedientes del subprograma Fortalecimiento de Empresas Sociales y Solidarias.
- 1.5 Actualmente se encuentra el proceso de verificación de los expedientes de todas las organizaciones Sociales aspirantes al Programa.

1	1	3	1	2	535		Atención a Mujeres en Materia Laboral	Asunto	12,198	2,098	2,433	2,075,487.00	475,144.00	283,848.88
---	---	---	---	---	-----	--	---------------------------------------	--------	--------	-------	-------	--------------	------------	------------

Objetivo: El objetivo de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, es contribuir a la disminución de la violencia y discriminación de que son objeto las mujeres en el ámbito laboral, consolidando el pleno uso de sus derechos humanos laborales. Por lo anterior, las acciones de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo de la Ciudad de México, contribuyen a consolidar la política de Igualdad Sustantiva en el Gobierno de la Ciudad, brindando asesoría y atención especial e integral a las solicitudes y quejas que sean presentadas por las trabajadoras en la defensa de sus derechos laborales con motivo de discriminación, acoso, hostigamiento sexual, despido por embarazo, violencia dentro y fuera del núcleo laboral por parte del patrón y en general por personal adscrito a la fuente de trabajo derivada de la subordinación laboral, canalizándolas a las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, para su atención integral. La defensa de los derechos laborales de las mujeres trabajadoras remuneradas, contribuye al conocimiento y la defensa de estos, coadyuvando a la equidad de género en el ámbito laboral, y en la erradicación de la violencia y la discriminación de género.

Acciones Realizadas: la Procuraduría de la Defensa del Trabajo llevó a cabo 2 mil 433 asesorías, conciliaciones diversas acciones en favor de las mujeres trabajadoras, en la defensa de sus derechos laborales, principalmente en los casos de discriminación, violación, hostigamiento, acoso sexual y laboral y trabajadoras del hogar. Se dio seguimiento a todas las asesorías realizadas a las mujeres trabajadoras hasta su total conclusión. Se llevaron a cabo conciliaciones en las que se propusieron soluciones equitativas entre trabajadoras y patrones. En virtud de la consolidación de todas estas acciones, el objetivo para el periodo se superó en un 16% respecto a lo programado de 2 mil 098 asuntos.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo Y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

EJE	AO	FI	F	SF	AL	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
									ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	7	3	1	2	537		Atención al Trabajo No Asalariado	Persona	17,050	5,246	5,174	7,124,891.00	1,940,224.75	980,595.89

Objetivo: Llevar a cabo un registro de los trabajadores no asalariados y sus organizaciones, desagregando la información por sexo, edad, lugar de nacimiento, residencia, discapacidad, escolaridad, dependientes económicos, situación socioeconómica, de salud, entre otros, a efecto de disponer de herramientas que faciliten la toma de decisiones en la implementación de políticas públicas de acuerdo con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, así como realizar los estudios técnicos necesarios para determinar la viabilidad del establecimiento de empresas y unidades productivas, que resulten una alternativa para los trabajadores no asalariados, con el fin de proponer los planes y programas a las autoridades competentes.

Acciones Realizadas: Los trabajadores no asalariados son aquellos que se encuentran establecidos en el artículo 3º del Reglamento para los Trabajadores no Asalariados del Distrito Federal. La expedición, resello, renovación y reposición de la Licencia y Credencial de Trabajo No Asalariado se proporcionan conforme a la demanda de la población solicitante. La licencia y credencial permiten realizar su actividad laboral en vía pública. Se brinda asesoría sobre la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México. Además, se proporciona a las y los cuidadores de vehículos un chateo de identificación del trabajo que realizan. Se atienden problemas de conciliación entre las y los trabajadores no asalariados. También reciben orientación para incorporarse a programas sociales del Gobierno de la Ciudad de México. En el periodo que se informa se realizaron 5,174 acciones de servicio que corresponden a la política pública de credencialización de las y los trabajadores no asalariados; política que considera todos los procedimientos administrativos necesarios para garantizar el ejercicio del Derecho al Trabajo, a través del permiso correspondiente.

Del total de las acciones de servicio, 2,358 fueron solicitudes de trámite para expedición, renovación, reposición de credenciales; se entregaron credenciales, notificaron y tramitaron solicitudes de opinión con un total de 850. En los recorridos de campo se atendieron a 307 trabajadores no asalariados para observar la viabilidad legal y comunitaria para las autorizaciones de credencialización. Dichas acciones se enmarcan en la actividad institucional Atención al Trabajo No Asalariado, con el propósito de garantizar la legalidad de los trámites que se llevan a cabo.

Dentro del marco de la política con la que hoy se cuenta y para que el ejercicio de los servicios que prestan las y los trabajadores no asalariados se encuentre conforme a las disposiciones administrativas, se impartió el Curso de Justicia Cívica a 474 trabajadoras y trabajadores no asalariados. Dicho curso tiene como objetivo informar y asesorar a la población sobre los derechos y obligaciones que deben considerarse al realizar su actividad. Además se entregaron 135 chateos que identifican a las y los trabajadores que ejercen la actividad de cuidadores y lavadores de vehículos, con el propósito específico de que la población pueda identificar y reportar, en su caso, alguna irregularidad que se cometa en el desempeño de sus actividades. En diferentes reuniones con uniones e interinstitucionales se atendieron a 250 trabajadores no asalariados.

El área a cargo de la actividad institucional, también asesoró directamente a 800 personas. Se llevaron a cabo 13 reuniones interinstitucionales y 18 mesas de trabajo con uniones como se muestra a continuación:

13 reuniones interinstitucionales (1) una con la Alcaldía Azcapotzalco, (1) una con la Alcaldía Iztacalco, (1) una con la Alcaldía Tlalpán, (1) una con la Alcaldía Tlahuac, (1) una con la Alcaldía Iztacalco, (1) una con la Alcaldía Cuauhtémoc, (1) una con la Alcaldía Coyoacán, (2) dos con la Alcaldía Miguel Hidalgo, (1) una con el Consejo Ciudadano de la CDMX, (2) dos con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la CDMX (COPRED CDMX), Mientras que con las diversas uniones y trabajadores no asalariados se llevaron 18: (5) cinco con Vendedores de Publicaciones y Revistas Atrasadas, (3) tres con Asesores de Calzado, (2) dos con grupos de música norteños, (1) una con Ayateros (4) cuatro con la Unión de Fotógrafos y Camarógrafos de Ceremonias Eclesiásticas y Sociales, (2) dos con la Unión de Artesanos y (1) una reunión general con cafetaleros, aseadores de calzado, músicos norteños, organilleros, artesanos, ayateros, revistas y publicaciones atrasadas, trovadores y cuidadores y lavadores de vehículos.

Del análisis de la base de datos se desprende que se dio atención a 5,174 personas trabajadoras no asalariadas, cuyo perfil muestra que: el 22.86% fueron mujeres, el 1.85% se encuentran en el rango de edad de 15 a 20 años, mientras que el 87.48% se encuentran en el rango de 21 a 65 años y el 10.67% cuenta con más de 65 años de edad. De dicha población el 80% son jefas de familia, el restante 20% no lo son, el 46.43% curso algún grado de primaria, el 33.82% cuenta con algún grado de secundaria, el 8.60% curso algún grado de bachillerato, el 3.85% algún grado de licenciatura, mientras que el 7.30% no cuenta con estudios. De este grupo de población, el 25.37% padece de alguna enfermedad, entre los padecimientos más frecuentes está la diabetes, la hipertensión y la artritis. Del total de personas atendidas en el periodo que se informa, el 77.14% fueron hombres, se encuentran en el rango de edad de entre 15 a 20 años el 0.62%, de 21 a 65 años el 16.30%, de más de 65 años el 83.08%, de la población a la que se hace referencia el 75% son jefas de familia mientras que el 25% no lo son, el 51.13% curso algún grado de primaria, el 33.56% curso algún grado de secundaria, el 6.71% algún grado de bachillerato, el 2.31% algún grado de licenciatura, mientras que el 6.29% no cuenta con estudios. El 16% padece alguna enfermedad entre los padecimientos más frecuentes está la diabetes e hipertensión. Población beneficiada indirectamente 7,467 personas.

1	7	3	1	2	542	Atención	13,230	1,050	932	14,516,108.00	3,912,741.06	2,526,994.22
						Inspección Laboral						

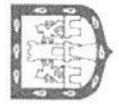
Objetivo: En cumplimiento de la normatividad laboral en los centros de trabajo ubicados en la Ciudad de México, a través de la inspección y asesoría, para hacer valer los derechos y obligaciones dentro de las relaciones obrero - patronales

Acciones Realizadas: La actividad institucional se compone de cinco elementos a saber:
1.- Asesoría laboral a las y los trabajadores y responsables de los centros de trabajo, que consiste en informarlos o brindarles asistencia técnica respecto de sus derechos y obligaciones laborales, además de orientarlos sobre las formas de mejorar la productividad y las condiciones generales de trabajo.

2.- Visitas de inspección laboral, que consisten en las visitas realizadas por las y los inspectores locales de trabajo a los centros de trabajo en cumplimiento a las ordenes de visita de inspección, levantando acta circunstanciada.

3.- Emplazamientos al procedimiento administrativo sancionador, los cuales implican la notificación formal a los responsables de los centros de trabajo de que se inició un procedimiento administrativo en su contra, derivado de alguna visita de inspección.

4.- Resolución administrativa, la cual pone fin al procedimiento administrativo y puede ser absoluta (sin sanción) o condicional (con sanción).



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		METAS		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		EJERCIDO
								ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
1	7	3	1	2	543		Integración y Difusión Laboral	Documento	90	23	27	6,660,207.00	1,782,095.40	233,349.86

5.- Defensa de medios de impugnación (juicios), consistente en los actos administrativos tendientes a la defensa de los intereses jurídicos de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social, respecto de los procedimientos iniciados ante alguna Autoridad Jurisdiccional Durante el periodo que se informa (Enero - Marzo 2019) se atendieron 363 asesorías a trabajadores o patrones de centros de trabajo, también se efectuaron 189 visitas de inspección, distribuyéndose de la siguiente forma: 162 Visitas de Inspección Extraordinarias, (0) cero visitas de Inspección Ordinarias iniciales, 5 visitas de inspección de comprobación de datos, (0) cero visitas de inspección de determinación de cumplimiento, (0) cero visitas de inspección de cumplimiento, (0) cero visitas de asesoría y 22 visitas de inspección de Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), derivado de lo cual se emitieron un total de 73 emplazamientos para la atención de los procedimientos iniciados derivados de las inspecciones, así mismo, se emitieron 250 resoluciones administrativas y se realizaron 57 actos de defensa jurídica, es decir: 50 contestaciones de demanda y contestaciones a la ampliación de demanda, 3 informes justificados, 4 recursos de inconformidad y 2 promociones.

Objetivo: Impulsar una política laboral basada en el fomento al empleo digno, con equidad y respeto a los derechos de los trabajadores, a través del diálogo social permanente que permita la capacitación y modernización de los factores de la producción y con ello elevar la productividad y los salarios, para dar acceso a mejores niveles de vida de la población en general y particularmente a los que trabajan para la instrucción e una Ciudad con desarrollo incluyente.

Acciones Realizadas: diagnóstico laboral de jóvenes de entre 18 y 29 años que residen en la Ciudad de México. Análisis de situación laboral en jóvenes de 18 a 29 años con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para el tercer y cuarto trimestre 2018 (2) diagnóstico laboral de personas adultas, mayores a 45 años, que residen en la Ciudad de México. Análisis de información emitida por la ENOE en el tercer trimestre de 2018 sobre la situación laboral de personas adultas, mayores a 45 años. (1)

Análisis laboral, enfocado a las Trabajadoras del Hogar en la Ciudad de México. Elaboración de documento, con análisis de datos publicados por la ENOE del tercer y cuarto trimestre de 2018, abordando principalmente la problemática laboral de las trabajadoras del hogar (Trabajo Doméstico Remunerado). (2)

Encuesta del personal, VAMOS A CONOCERNOS: Primera revisión y análisis de datos de la encuesta realizada a los trabajadores de la STyFE. (1) diagnóstico laboral orientado a las trabajadoras y trabajadores por cuenta propia que perciben hasta cinco salarios mínimos y que residen en la CDMX. Elaboración de diagnóstico enfocado en trabajadoras y trabajadores residentes en la Ciudad de México, que trabajan por cuenta propia y además ganan hasta 5 salarios mínimos, con datos de la ENOE para el tercer y cuarto trimestre de 2018. (2)

Reporte de aspectos laborales para el eje 2 del plan de Gobierno de la CDMX. (1) Reporte de empleo para conferencia de prensa de la Jefa de Gobierno. (1)

Análisis laboral, enfocado a las Trabajadoras del Hogar en la Ciudad de México Colaboración especial para la revista del ICAT. ENOEcuarto trimestre de 2018 (1) Encuesta de trabajadores del hogar y sus empleadores. Elaboración del borrador de la encuesta para las trabajadoras del hogar y sus empleadores. (1)

Resumen estadístico de población con discapacidad ocupada y desocupada para la Jefa de Gobierno. (1) Reporte del DicoDe a los cien días de gestión. (1)

Resumen estadístico para la titular, referente a la población ocupada afiliada a un sindicato. (1) Presentación del diagnóstico de Competencias Demandadas (DicoDe): Presentación de los avances del reporte metodológico del DicoDe en el Colegio de México (COLMEX). (1)

Firma del convenio de colaboración para el proyecto DicoDe, celebrado por la STyFE y el COLMEX. (1) Coparticipación trabajo decente OIT: Colaboración al diagnóstico para reunión de trabajo (diálogo/partito) para el desarrollo del programa del trabajo decente en la Ciudad de México que convoca la OIT. (1)

Encuesta trabajadoras del hogar y sus empleadores. Elaboración del borrador de la encuesta para las trabajadoras del hogar y sus empleadores. (1)



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
									ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJECUCIÓN
1	7	3	1	2	544		Promoción de las Condiciones de Seguridad e Higiene Laborales	Persona	2,911	340	310	11,027,804.00	2,805,690.47	2,150,852.58

Objetivo: Promover el mejoramiento de las condiciones generales de trabajo, así como el cumplimiento de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con la normatividad aplicable que permita incidir en la protección de los derechos humanos laborales de las y los trabajadores.

Acciones Realizadas: En el periodo enero-marzo se logró la realización de 8 cursos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. (1) uno fue "Básico de Protección Civil en el Trabajo", (1) uno de "Factores de Riesgo Psicosocial", (1) un Taller sobre Normas Oficiales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), (3) tres cursos especiales en materia de "Economía", "Espacios Libres de Violencia" y "Prevención de Adicciones en el Trabajo", y (1) un curso focalizado dirigido al personal administrativo del Nuevo Sanatorio Durango S.A. de C.V. En el mes de febrero se inició con la primera sesión del curso de Formación de Instructores en Seguridad y Salud en el Trabajo, que se contabilizará para el periodo de abril. Con estas acciones se beneficiaron a 310 personas, 153 son mujeres y 157 son hombres, en un tiempo de 68 horas de capacitación impartidas.

Dentro de las operaciones realizadas, fuera del marco de las actividades programadas, se llevaron a cabo dentro de las instalaciones de la Secretaría 3 (tres) Sesiones Ordinarias de la Comisión Consultiva para la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Ciudad de México (COCOSST).

La primera sesión efectuada el día 31 de enero, la segunda el día 07 de marzo y la tercera el día 21 de marzo, en ellas quedaron conformadas dos Subcomisiones para generar las líneas de acción que definirán la estrategia de esta Comisión que soporte a la política de Seguridad y Salud en el Trabajo. Subcomisión de Capacitación y Promoción de la Salud integrada por las siguientes instituciones: Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SUTGCDMX), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO), Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Confederación de Trabajadores de México (CTM), Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA), Secretaría de Empleo (STYFE) y Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).

También, a partir del día 17 de enero al 29 de marzo de 2019 se realizaron levantamientos de Cuestionarios sobre Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicados a trabajadores no asalariados, los días jueves y viernes. El objetivo es realizar un análisis estadístico sobre hábitos y condiciones de seguridad y salud que tienen los trabajadores de las zonas donde laboran y de su rutina diaria, para posteriormente elaborar cursos de capacitación y prevención personalizados en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo a los mencionados trabajadores no asalariados.

De los datos que se han obtenido al presente trimestre se ha contado con la participación de los grupos de «Cuidadores y Lavadores de Autos», «Aseadores de Calzado», «Artistas de la Vía Pública», «Panteoneros», «Vendedores Ambulantes», «Músicos Norteños» y «Trabajadoras Sexuales». La última actualización del día 29 de marzo arrojó un total de 558 participantes, 103 mujeres y 455 hombres.

1	7	3	1	2	548		Acciones en pro de la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de las y los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida	Persona	6,006	280	163	3,920,624.00	988,586.94	544,565.68
---	---	---	---	---	-----	--	--	---------	-------	-----	-----	--------------	------------	------------

Objetivo: Promover acciones tendientes a la sensibilización acerca del trabajo infantil y la protección de los adolescentes trabajadores en la Ciudad de México con el apoyo de las diferentes instancias que integran la Comisión Interdependencial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en la Ciudad de México.

Acciones Realizadas: Del periodo enero a marzo del 2019, se llevaron a cabo 9 sesiones de sensibilización a niños, niñas, adolescentes, padres de familia, servidores públicos y población en general, con la participación de 89 mujeres y 63 hombres. Se realizaron 12 asesorías referente a la edad mínima para que un niño, niña o adolescente se inserte al ámbito laboral en base a la Ley Federal del Trabajo. Se atendieron a 8 hombres y 4 mujeres. Se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de 2019 del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (SIPINNA), celebrada en el Museo de la Ciudad de México el 12 de febrero de 2019. Para el seguimiento de las acciones que permitan establecer una política pública para la erradicación del trabajo infantil y la protección de los adolescentes trabajadores en edad permitida. El total de personas sensibilizadas durante el periodo de enero a marzo fue de 163 personas de un objetivo de 280, por lo anterior, la actividad institucional alcanzó el 58.21%, con respecto a lo programado.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

EJE	AO	FI	F	SF	AI	FP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
									ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
2	6	1	7	2	301		Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	1	0	0	266,000.00	65,000.00	0.00

Objetivo: Contribuir a la consolidación de la cultura de prevención para enfrentar una emergencia, que permita mitigar los riesgos estando alertas para responder con rapidez, oportunidad y eficiencia ante cualquier contingencia.

Acciones Realizadas: Se dio continuidad a cursos de actualización a brigadistas, con los cuales se les capacita y adiestra mediante cursos técnico-prácticos para instrumentar y, en su caso, aplicar acciones específicas para hacer frente y resolver con los medios adecuados, las posibles contingencias que se puedan presentar en los edificios y centros de trabajo de la Secretaría así como en las Unidades Delegacionales del Servicio al Empleo y Comunas, ubicadas en todas las demarcaciones políticas-administrativas de la Ciudad de México.

5	4	1	9	4	380		Transparencia y Acceso a la Información Pública	Documento	1,100	310	315	691,919.00	158,980.00	103,051.61
---	---	---	---	---	-----	--	---	-----------	-------	-----	-----	------------	------------	------------

Objetivo: Dar contestación de solicitudes de información pública y de datos personales, mantener actualizada la Ventanilla Única de Transparencia del Portal de Internet de esta Secretaría, coordinar cursos de capacitación para el personal de esta Dependencia en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sobre la Ley de Protección de Datos Personales y Ética Pública, acudir a reuniones de trabajo propuestas por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODIF), analizar y proponer reformas a los diferentes ordenamientos en materia de transparencia y asesorar a la ciudadanía en el uso, manejo y aplicación del Sistema INFOMEX para el ingreso de solicitudes de información pública y datos personales.

Acciones Realizadas: Se alcanzó la meta programada en el presente trimestre, realizándose las siguientes acciones: 240 contestaciones a solicitudes de información pública. En otros rubros, se generaron 75 documentos, los cuales son: 7 informes, 58 documentos de Convocatoria a las sesiones de los órganos colegiados de la Secretaría, 2 Actas del Comité de Transparencia de la STyFE, 2 Actas de las Sesiones Ordinarias del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), 3 asistencias a Reuniones de Trabajo y 3 Recursos de Revisión.

5	1	1	6	5	301		Administración de Recursos Institucionales	Trámite	3,650	950	2,849	181,757,703.00	46,000,611.25	15,862,168.39
---	---	---	---	---	-----	--	--	---------	-------	-----	-------	----------------	---------------	---------------

Objetivo: Administrar los recursos humanos, materiales y financieros, con el objeto de apoyar el cumplimiento de los programas y metas establecidas a la Secretaría.

Acciones Realizadas: En el primer trimestre del ejercicio se continuó con la implementación de mecanismos de simplificación que permiten disminuir los tiempos de respuesta y el número de requisitos y de procedimientos para la resolución de trámites y la prestación de servicios, que competen a las diferentes unidades adscritas a la Secretaría. Asimismo se administraron los recursos humanos, materiales y financieros, se proporcionaron los servicios generales necesarios para llevar a cabo las actividades encomendadas a esta Secretaría. Por último se han implementado mecanismos de simplificación que permitieron disminuir los tiempos de respuesta y el número de requisitos y de procedimientos para la resolución de trámites y la prestación de servicios, que competen a las diferentes unidades adscritas a la Secretaría. Lo que ha permitido que las actividades encomendadas se realicen de manera eficaz y eficiente, permitiendo optimizar los recursos presupuestales en esta actividad institucional.



RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

FI	F	SF	AI	Py	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s			Presupuestal (Pesos con dos decimales)						
							Físico			PROGRAMADO	ALCANIZADO	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
							ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANIZADO							
NO APLICA																
Total URG																



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 8022 FOMENTO AL TRABAJO DIGNO

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada al Periodo	Meta Alcanzada al Periodo
Tasa de incorporación de los desempleados de la CDMX al mercado laboral	Fin: Que la población desempleada de 16 años y más de la CDMX se incorpore al mercado laboral.1/	Fin	Resultados	$(\text{Tasa de colocación del año actual} / \text{Tasa de colocación del año anterior}) * 100$	Eficiencia	Anual	Porcentaje	n.d.	100%	0%
Tasa de colocación del programa	Propósito: La población objetivo de 16 años y más de la CDMX, se capacite reciba maquinaria y equipo, herramientas y se emplee temporalmente en proyectos institucionales.	Propósito	Impacto	$(\text{Número de personas colocadas por el programa} / \text{Número de personas que recibieron el apoyo económico o en especie del programa}) * 100 = 0$	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	n.d.	84%	0%
Porcentaje de personas capacitadas	Personas capacitadas en el Subprograma de Capacitación para el Trabajo.1/	Componente	Eficiencia	$(\text{Personas capacitadas en los cursos realizados en el Subprograma de capacitación para el empleo} / \text{Personas capacitadas programadas en el subprograma de capacitación para el empleo}) * 100 = 8,8$	Gestión Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	n.d.	100%	8,8%
Porcentaje de apoyos para proyectos de iniciativas de ocupación por cuenta propia viables y rentables	Generar nuevas fuentes de empleo con apoyos en maquinaria, equipo y herramientas.2/	Componente	Eficacia	$(\text{Número de personas apoyadas con maquinaria, equipo y herramientas} / \text{Número de personas programadas para recibir apoyo de maquinaria, equipo y herramientas}) * 100 = 0$	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	n.d.	100%	0%
Porcentaje de proyectos institucionales autorizados	Autorizar proyectos institucionales para ocupación temporal.3/	Componente	Eficacia	$(\text{Número de proyectos inactivos en ocupación temporal} / \text{Número de proyectos programados para participar en ocupación temporal}) * 100 = 0$	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	n.d.	100%	0%

1/ Se refiere al Subprograma de Capacitación al Trabajo (SCAPAT)

2/ Se refiere al Subprograma de Fomento al Autoempleo (SFA)

3/ Se refiere al Subprograma de Compensación a la Ocupación Temporal (SCOT)

n.d.= no disponible



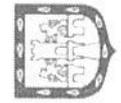
IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 8034 SERVICIO DE DESARROLLO

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada al Periodo	Meta Alcanzada al Periodo
Variación porcentual de la tasa de empleo formal.	Se contribuye a garantizar el derecho al trabajo digno a través de la reincorporación laboral.	FIN	Estratégico	$(\text{Tasa de empleo formal año actual} / \text{Tasa de empleo formal año anterior}) - 1$ $\cdot 100 = (43.88/43.29) - 1$ $\cdot 100$	Eficacia	Anual	Tasa	0.62	N/A	0.82
Variación porcentual anual de personas que mejoraron sus condiciones de búsqueda de empleo.	La población despedida involuntariamente mejora sus condiciones en la búsqueda de empleo.	PROPÓSITO	Estratégico	$(\text{Personas que mejoraron sus condiciones de búsqueda de empleo en el año actual} / \text{Personas que mejoraron sus condiciones de búsqueda de empleo en el año anterior}) - 1$ $\cdot 100 = (30,480/35,877) - 1$ $\cdot 100$	Eficacia	Anual	Personas	0 (+2)	-37.8	-15.1
Porcentaje de apoyos entregados	Apoyos económicos entregados.	COMPONENTE	Estratégico	$(\text{Total de apoyos entregados} / \text{Total de apoyos programados al periodo}) \cdot 100 = (26,719/28,874) \cdot 100$	Eficacia	Trimestral	Apoyos	36.1	38,674	45.6
Porcentaje de personas canalizadas a cursos de capacitación con asistencia confirmada	Personas canalizadas con curso tomado.	COMPONENTE	Estratégico	$(\text{Total personas canalizadas a cursos con confirmación de haberlo tomado} / \text{Total personas canalizadas a cursos mediante oficio}) \cdot 100$	Eficiencia	Trimestral	Cursos	-1	+3	+3
Porcentaje de personas canalizadas a bolsa de trabajo, ferias de empleo u otros medios de búsqueda de empleo con búsqueda confirmada	Personas canalizadas con búsqueda de empleo comprobada	COMPONENTE	Estratégico	$(\text{Personas canalizadas con búsqueda de empleo comprobada} / \text{Total personas canalizadas a ferias de empleo u otros medios de búsqueda de empleo}) \cdot 100$	Eficiencia	Trimestral	Personas	-1	+3	+3
Porcentaje de personas aprobadas	Recepción y trámite de solicitudes	ACTIVIDAD	Gestión	$(\text{Total de personas aprobadas} / \text{Total de personas que realizaron el trámite}) \cdot 100 = (11,513/3,771) \cdot 100$	Eficacia	Trimestral	Personas	91.0	3,771	35.2



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 3024 SERVICIO DE DESARROLLO

Indicador	Descripción	Actividad	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Personas	91.0	1,214	0	43
Porcentaje de personas beneficiarias que reciben tarjeta bancaria	Entrega de tarjetas bancarias para el depósito de apoyo económico	ACTIVIDAD	Gestión	(Personas beneficiarias que reciben tarjeta bancaria / Total de personas beneficiadas)*100 = (0/1,214)*100	Trimestral	Personas	91.0	1,214	0	43
Porcentaje de personas canalizadas a cursos de capacitación de la STYFE	Canalización de personas beneficiarias mediante oficio a cursos de capacitación que ofrece la STYFE	ACTIVIDAD	Gestión	(Total personas canalizadas a cursos mediante oficio / Total de personas beneficiarias con obligación de búsqueda de empleo)*100 = (269/1,214)*100	Trimestral	Cursos	70.20	43	43	43
Porcentaje de personas canalizadas a cursos de capacitación que ofrecen otras dependencias de gobierno	Canalización de personas beneficiarias mediante oficio a cursos de capacitación que ofrecen otras dependencias de gobierno	ACTIVIDAD	Gestión	(Total personas canalizadas a cursos de otras dependencias de gobierno / Total de personas beneficiarias con obligación de búsqueda de empleo)*100 = (269/1,214)*100	Trimestral	Personas	32.25	1,214	22.1	22.1
Porcentaje de personas canalizadas a bolsa de trabajo, ferias de empleo u otros medios de búsqueda de empleo	Canalización de personas beneficiarias a ferias de empleo u otros medios de búsqueda de empleo	ACTIVIDAD	Gestión	(Total personas canalizadas a ferias de empleo u otros medios de búsqueda de personas beneficiarias con obligación de búsqueda de empleo)*100 = (30/1,214)	Trimestral	Personas	94.69	1,214	2.5	2.5
Porcentaje de personas beneficiarias que entregaron cartillas al periodo	Comprobación de la búsqueda de empleo por parte de las personas beneficiarias	ACTIVIDAD	Gestión	(Total de personas beneficiarias que entregaron cartilla / Total de personas beneficiarias al periodo con obligación de búsqueda de empleo)*100 = (16,385/21,111)*100	Trimestral	Personas	75.03	21,111	33.1	33.1

*1 Estos indicadores son nuevos y aún no se establece una línea base de referencia, la cual se asignará a fin del ejercicio.

*2 Este indicador era nuevo en 2017 y se tenía programado tomar como base el resultado anual obtenido en 2017 en relación con 2016, sin embargo 2016 tuvo un número mayor de personas que se incorporaron al programa Servicio de Empleo en comparación con 2017. Como se explicó en la Cuenta Pública 2017, tanto en 2016 como en 2017 se atendió como población de estado de excepción a Mercados afectados por contingencia; sin embargo, el número de atendidos por esta situación en 2016 superó por casi 4,200 personas a 2017. Esto, junto con el resto de poblaciones atendidas, implica que en el año 2017 se tuviera un resultado de -5.03 en relación con el año 2016. Al ser poblaciones de excepción, se propuso entonces partir como Base Cero, para no tener una base con valor negativo. Este indicador no se actualizará hasta terminado el ejercicio 2019.

*3 Aún no existen datos de estos indicadores, debido a que aún no se han entregado las tarjetas del ejercicio 2019 y no hay registro de los nuevos datos.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 5047 FOMENTO Y CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS SOCIALES Y SOLIDARIAS

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Programada al Periodo	Meta Alcanzada al Periodo
Cobertura de ocupación laboral	Contribuir a la Consolidación y crecimiento del sector de la Economía Social y Solidaria a través de generar ocupación laboral por medio de las ESS	Fin	Estratégico	(Cantidad de personas integradas al sector de la Economía Social y Solidaria a través de la figura legal de la ESS) x 100	Eficacia	Anual	Empleo	Referencia estadística del INEGI	Referencia estadística del INEGI	Referencia estadística del INEGI
Tasa de Variación de Cooperativas activas	Las organizaciones de la Economía Social y Solidaria permanecen en el mercado	Propósito	Estratégico	(EMPRESAS SOCIALES Activas T1 / EMPRESAS SOCIALES Activas T0) - 1) x 100	Eficacia	Anual	Constitución legal de ESS, inscripción en RPP y en SAT	5500	N/A	N/A
Porcentaje de beneficiarios inscritos	Servicios de capacitación para el desarrollo (Generación del plan de negocios)	Componente	Estratégico	Beneficiarios de la capacitación inscritos/beneficiarios Programados x 100	Eficacia	Anual	Constitución legal de ESS, inscripción en RPP y en SAT	5500	N/A	N/A
Porcentaje de Cursos de Asistencia Técnica Especializada otorgados	Servicios de asistencia técnica especializada a empresas sociales y solidarias	Componente	Gestión	ESS que recibieron asistencia técnica / ESS Programadas para recibir asistencia técnica x 100	Eficacia	Anual	Cursos	5500	N/A	N/A
Porcentaje de apoyos entregados para el Subprograma de Fortalecimiento de Empresas sociales y solidarias	Apoyo para la adquisición de equipo, maquinaria y/o servicios enfocados a fortalecer procesos productivos, de comercialización y/o de promoción	Componente	Gestión	Apoyos Económicos Entregados / Apoyos Económicos Programados x 100	Eficacia	Anual	Apoyos	5500	N/A	N/A
Porcentaje de cursos de capacitación implementados	Implementar cursos de capacitación (Subprograma de Fomento y Constitución de empresas sociales)	Actividad	Gestión	Implementación de cursos de capacitación / Cursos de capacitación programados x 100	Eficacia	Trimestral	Cursos	5500	N/A	N/A
Porcentaje de planes de negocio aprobados	Aprobar planes de negocios (Subprograma de Fomento y Constitución de empresas sociales)	Actividad	Gestión	Planes de negocios realizados / Planes de negocios programados x 100	Eficacia	Trimestral	Planes de Negocio	5500	N/A	N/A
Porcentaje de apoyos económicos entregados	Entregar apoyos económicos para la adquisición de equipo maquinaria y/o servicios	Actividad	Gestión	Apoyos económicos entregados / Apoyos económicos programados x 100	Eficacia	Trimestral	Apoyos	5500	N/A	N/A
Porcentaje de apoyos económicos comprobados	Comprobación fiscal de la adquisición de equipo maquinaria y/o servicios	Actividad	Gestión	Apoyos económicos comprobados / Apoyos económicos programados x 100	Eficacia	Trimestral	Apoyos	5500	N/A	N/A
Porcentaje de asistencias técnicas implementadas	Implementación de las asistencias técnicas especializadas	Actividad	Gestión	Asistencias técnicas implementadas / Asistencias técnicas programadas x 100	Eficacia	Trimestral	Asistencias técnicas	5500	N/A	N/A



EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

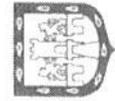
Período: Enero-Marzo 2019

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO-APROBADO)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100
1,124,355,150.00	1,124,355,150.00	0.00	#;DIV/0!

PROYECTOS, ACCIONES, O PROGRAMAS	APROBADO	MODIFICADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
NO APLICA					

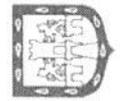
[Handwritten signature]



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	ALVARO OBREGON	1A AMPLIACION PRESIDENTE		1	\$ 5,137.00
			1A VICTORIA		3	\$ 12,842.50
			1A VICTORIA SECCION BOSQUES		1	\$ 5,137.00
			2A SECCION CANADA		1	\$ 2,568.50
			2DA AMPL JALALPA TEPITO		1	\$ 2,568.50
			2DO REACOMODO TLACUITLAPA		2	\$ 7,705.50
			ACUEDUCTO		2	\$ 7,705.50
			ADOLFO LOPEZ MATEOS		15	\$ 66,781.00
			ADOLFO LOPEZ MATEOS PILOTO		1	\$ 5,137.00
			ADOLFO RUIZ CORTINES		21	\$ 95,034.50
			ALFONSO XIII		10	\$ 46,233.00
			AMPLIACION		1	\$ 5,137.00
			AMPLIACION JALALPA		2	\$ 10,274.00
			AMPLIACION LA MEXICANA		1	\$ 5,137.00
			AMPLIACION LAS AGUILAS		6	\$ 23,116.50
			AMPLIACION PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS		6	\$ 28,253.50
			AMPLIACION PRESIDENTES		6	\$ 30,822.00
			ANAHUAC II SECCION		8	\$ 38,527.50
			ARCOS CENTENARIO		2	\$ 10,274.00
			ARTURO MARTINEZ		5	\$ 25,685.00
			ARVIDE		4	\$ 20,548.00
AVE REAL		1	\$ 5,137.00			
BALCONES DE CEHUAYO		4	\$ 30,411.00			
BARRIO ALFALFAR		1	\$ 5,137.00			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	ALVARO OBREGON	BARRIO NORTE		13	\$ 53,938.50
			BARRIO SAN MIGUEL		328	\$ 1,682,367.50
			BARRIO SANTA MARIA NONOALCO		3	\$ 15,411.00
			BELEM DE LAS FLORES		2	\$ 7,705.50
			BELLAVISTA		5	\$ 23,116.50
			BONANZA		2	\$ 10,274.00
			BOSQUES 2DA SECCION		2	\$ 10,274.00
			BOSQUES DE TARANGO		1	\$ 5,137.00
			CALZADA DE JALALPA		1	\$ 5,137.00
			CANOLA		1	\$ 5,137.00
			CANUTILLO		2	\$ 10,274.00
			CANUTILLO 2A SECCION		1	\$ 5,137.00
			CARACOL		14	\$ 74,075.50
			CARLOS A MADRAZO	PERSONA	1	\$ 5,137.00
			CAROLA		2	\$ 10,274.00
			CENO DELGADO		1	\$ 5,137.00
			COL JALALPA EL GRANDE		1	\$ 5,137.00
			COLINAS DE TARANGO		1	\$ 5,137.00
			COLINAS DEL SUR		2	\$ 7,705.50
			CORPUS CHRISTI		5	\$ 23,116.50
COVE		1	\$ 5,137.00			
CRISTO REY		5	\$ 25,685.00			
CUEVITAS		2	\$ 10,274.00			
DANIEL GARZA		8	\$ 35,959.00			
DEL VALLE		1	\$ 5,137.00			
DESARROLLO URBANO QUETZACALIT		6	\$ 30,822.00			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	ALVARO OBREGON	DOS RIOS		1	\$ 5,137.00
			DOS RIOS DEL PUEBLO SANTA LUCIA		1	\$ 5,137.00
			EDO DE HIDALGO		2	\$ 10,274.00
			EL ARBOL		2	\$ 10,274.00
			EL PARAISO		10	\$ 48,801.50
			EL PARAISO		1	\$ 5,137.00
			EL PIRUL		11	\$ 63,801.50
			EL POCITO		2	\$ 7,705.50
			EL POCITO		1	\$ 5,137.00
			EL RODEO		5	\$ 23,116.50
			EL TRIUNFO		3	\$ 15,411.00
			ESCANDON		10	\$ 43,664.50
			ESTADO DE HIDALGO		7	\$ 35,959.00
			EX HIPODROMO DE PERALVILLO		29	\$ 133,562.00
			FLORIDA		1	\$ 5,137.00
			FRANCISCO VILLA		34	\$ 164,384.00
			GAMITOS SANTA FE		2	\$ 7,705.50
			GARCIMARRERO		5	\$ 23,116.50
			GOLONDRINAS 2A SECCION		3	\$ 12,842.50
			GRACIANO SANCHEZ		1	\$ 5,137.00
HERON PROAL		6	\$ 28,253.50			
HOGAR Y RENDICION		4	\$ 20,548.00			
HUEYTLALE		1	\$ 5,137.00			
JALALPA		1	\$ 5,137.00			
JALALPA EL GRANDE		2	\$ 10,274.00			
JOSE MARIA PINO SUAREZ		3	\$ 10,274.00			
LA ARANA		2	\$ 10,274.00			

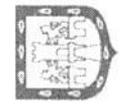


SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	ALVARO OBREGON	LA CONCHITA		3	\$ 15,411.00
			LA HUERTA		1	\$ 5,137.00
			LA JOYA		2	\$ 10,274.00
			LA PEÑITA		3	\$ 15,411.00
			LAS AGUILAS 3ER PARQUE		2	\$ 10,274.00
			LOMAS DE BECERRA		5	\$ 25,685.00
			LOMAS DE SANTA FE		1	\$ 15,000.00
			AMPLIACION AGUILAS		1	\$ 2,568.50
			CANADA 2 A SECC		1	\$ 2,568.50
			COL AMPL LA MEXICANA		1	\$ 2,568.50
			COL GARCINARRERO		1	\$ 2,568.50
			COL SANTA FE		1	\$ 2,568.50
			EL TEJOCOTE		1	\$ 2,568.50
			FRACCIONAMIENTO PEDREGAL		2	\$ 7,705.50
			HIDALGO	PERSONA	2	\$ 10,274.00
			JALALPA TEPITO		1	\$ 5,137.00
			LA ARAÑA		2	\$ 7,705.50
			LA CAÑADA		1	\$ 5,137.00
			LA CASCADA		1	\$ 5,137.00
			LA HUERTA		1	\$ 5,137.00
LA MARTINICA		4	\$ 20,548.00			
LA MEXICANA		3	\$ 12,842.50			
LA PALMITA		1	\$ 5,137.00			
LA PRESA		1	\$ 5,137.00			
LAS AGUILAS		1	\$ 2,568.50			
LAS AGUILAS		4	\$ 17,979.50			
LAS AGUILAS		1	\$ 5,137.00			
LAS GOLONDRINAS		4	\$ 15,411.00			
LIBERACION PROLETARIA		3	\$ 15,411.00			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	ALVARO OBREGON	LIBERALES DE 1857		4	\$ 20,548.00
			LLANO REDONDO		1	\$ 2,568.50
			LOMAS DE BECERRA		5	\$ 25,685.00
			LOMAS DE BECERRA GRANADA		2	\$ 10,274.00
			LOMAS DE CAPULA		1	\$ 5,137.00
			LOMAS DE LA ERA		6	\$ 28,253.50
			LOMAS DE LA HERA		2	\$ 5,137.00
			LOMAS DE LOS CEDROS		1	\$ 5,137.00
			LOMAS DE NUEVO MEXICO		1	\$ 5,137.00
			LOMAS DE PLATEROS		2	\$ 10,274.00
			LOMAS DE SANTO DOMINGO		3	\$ 15,411.00
			LOMAS DE TENANGO		1	\$ 5,137.00
			LOMAS PUERTA GRANDE		1	\$ 5,137.00
			LOS GAMITOS	PERSONA	1	\$ 5,137.00
			MARGARITA MAZA DE JUAREZ		1	\$ 5,137.00
			MIGUEL GAONA ARMENTA		1	\$ 5,137.00
			MINAS CRISTO REY		12	\$ 56,507.00
			MOLINO DE ROSAS		8	\$ 30,822.00
			OLIVAR DE LOS PADRES		6	\$ 30,822.00
			OLIVAR DEL CONDE		2	\$ 10,274.00
OLIVAR DEL CONDE		12	\$ 51,370.00			
OLIVAR DEL CONDE 2A SECCION		3	\$ 12,842.50			
PALMAS AXOTITLA		1	\$ 5,137.00			
PASEO DE LAS LOMAS		2	\$ 10,274.00			
PILOTO		4	\$ 17,979.50			
PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS		1	\$ 2,568.50			
POLVORA						



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

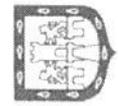
Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	ALVARO OBREGON	PONCIANO ARRIAGA		3	\$ 15,411.00
			PRECONCRETO		3	\$ 15,411.00
			PRESIDENTES		4	\$ 17,979.50
			PRIVADA EL RINCON		1	\$ 5,137.00
			PROFESOR ARTURO LOPEZ		3	\$ 15,411.00
			PROGRESO ATIZAPAN		1	\$ 5,137.00
			PROGRESO TIZAPAN		1	\$ 5,137.00
			PUEBLO SANTA FE		1	\$ 5,137.00
			PUEBLO SANTA LUCIA		5	\$ 25,685.00
			PUEBLO TIZAPAN		2	\$ 7,705.50
			PUERTA GRANDE		4	\$ 12,842.50
			RANCHO SAN FRANCISCO		1	\$ 5,137.00
			REACOMODO VALENTIN GOMEZ FARIAS		1	\$ 5,137.00
			REAL DEL MONTE		6	\$ 25,685.00
			SACRAMENTO		1	\$ 5,137.00
			SAN CLEMENTE		3	\$ 15,411.00
			SAN CLEMENTE SUR		1	\$ 2,568.50
			SAN JOSE Y SAN MARCOS MOLINO SAN DOMINGO		1	\$ 5,137.00
			SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION		1	\$ 5,137.00
			SANTA FE		3	\$ 12,842.50
SANTA FE		1	\$ 5,137.00			
SANTA LUCIA		1	\$ 5,137.00			
SANTA LUCIA		2	\$ 10,274.00			
SANTA ROSA XOCHIAC		2	\$ 10,274.00			
TECOLALCO		2	\$ 10,274.00			
TEJOCOTES		1	\$ 5,137.00			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo						
Período: Enero-Marzo 2019						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	ALVARO OBREGON	TEPEACA		1	\$ 5,137.00
			TEPOPOTLA		1	\$ 5,137.00
			TETELPAN		3	\$ 15,411.00
			TIZAPAN		7	\$ 30,822.00
			TLACOYAQUE		2	\$ 10,274.00
			TLACUITLAPA		4	\$ 20,548.00
			TORRES DE POTRERO		3	\$ 10,274.00
			UH FOVISTE LOMAS DE BECERRA		1	\$ 5,137.00
			UH LOMAS DE PLATEROS		2	\$ 7,705.50
			UH MOLINO DE SANTO DOMINGO		2	\$ 10,274.00
			UH SANTA FE		4	\$ 20,548.00
			UNIDAD LOMAS DE PLATEROS		1	\$ 5,137.00
			VILLA PROGRESISTA		3	\$ 15,411.00
			LOMAS DE TARANGO	PERSONA	8	\$ 50,959.00
			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO		177	\$ 875,858.50
			MERGED GOMEZ		5	\$ 23,116.50
			MODERNA		18	\$ 84,760.50
			NARVARTE PONIENTE		17	\$ 77,055.00
			SAN PEDRO DE LOS PINOS		10	\$ 48,801.50
			ZACAHUITZCO		3	\$ 15,411.00
LAS PALMAS		4	\$ 17,979.50			
MOLINO DE SANTO DOMINGO		8	\$ 35,959.00			
SAN FRANCISCO CULHUACAN		32	\$ 141,267.50			
SANTA URSULA COAPA		91	\$ 449,487.50			
MORELOS		379	\$ 1,902,251.50			
SANTA MARIA LA RIBEÑA		48	\$ 213,980.00			

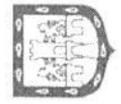


SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	ALVARO OBREGON	BARRIO XALTOCAN		24	\$ 115,582.50
			LA JOYA		13	\$ 59,075.50
			VALLEJO		44	\$ 192,637.50
			BELLAVISTA		2	\$ 7,705.50
			LOMAS DE CHAMONTOYA		2	\$ 10,274.00
			OLIVAR DEL CONDE LA SECCION		15	\$ 71,918.00
			UH SOLIDARIDAD		4	\$ 17,979.50
			SAN BARTOLO AMEYALCO		6	\$ 30,822.00
			LOMAS DE CAPULA		4	\$ 20,548.00
			LA CONCHITA		26	\$ 130,993.50
			ISIDRO FABELA		16	\$ 74,486.50
			MOCTEZUMA	PERSONA	7	\$ 30,822.00
			LA CAÑADA		4	\$ 17,979.50
			PROGRESO TIZAPAN		3	\$ 12,842.50
			LA MILAGROSA		1	\$ 2,568.50
			PUNTA DE CEHUAYO		1	\$ 2,568.50
			SAN CLEMENTE NORTE		1	\$ 2,568.50
			TEJOCOTE		1	\$ 2,568.50
			TEPEACA		1	\$ 2,568.50
			TERGER PARQUE LAS AGUILAS		1	\$ 2,568.50
TLAHUITLAPA		1	\$ 2,568.50			
EL PIRU		1	\$ 15,000.00			
OCOTILLOS		1	\$ 15,000.00			
Subtotal			207		1,873	\$ 9,148,476.00



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	AZCAPOTZALCO	2 DE OCTUBRE		11	\$ 53,938.50
			AGUILERA		1	\$ 5,137.00
			AGUILERA		1	\$ 5,137.00
			AMPLIACION COSMOPOLITA		3	\$ 12,842.50
			AMPLIACION PETROLERA		3	\$ 12,842.50
			AMPLIACION PETROLERA		1	\$ 5,137.00
			AMPLIACION SAN PEDRO XALPA		9	\$ 33,390.50
			ANGEL ZIMBRON		1	\$ 5,137.00
			AZCAPOTZALCO		1	\$ 5,137.00
			BARRIO LOS REYES		280	\$ 1,433,223.00
			BARRIO SAN ANDRES		3	\$ 15,411.00
			BARRIO SAN ANTONIO		12	\$ 59,075.50
			BARRIO SAN BERNABE		1	\$ 5,137.00
			BARRIO SAN FRANCISCO TETECALA	PERSONA	1	\$ 15,000.00
			BARRIO SAN MARCOS		14	\$ 64,212.50
			BARRIO SAN SEBASTIAN		7	\$ 30,822.00
			BARRIO SANTO TOMAS		4	\$ 15,411.00
			CLAVERIA		4	\$ 20,548.00
			CLAVERIA		3	\$ 15,411.00
			COLONIA TLATILCO		3	\$ 12,842.50
COLTONGO		3	\$ 15,411.00			
COSMOPOLITA		6	\$ 30,822.00			
COSMOPOLITA		2	\$ 7,705.50			
COYOACAN		2	\$ 10,274.00			
CUITLAHUAC		1	\$ 5,137.00			
DEL MAESTRO		1	\$ 5,137.00			
EL PORVENIR		4	\$ 20,548.00			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	AZCAPOTZALCO	EL RECREO		4	\$ 12,842.50
			EL RECREO		3	\$ 12,842.50
			EL RODEO		2	\$ 10,274.00
			EL ROSARIO		25	\$ 110,445.50
			EL ROSARIO		3	\$ 12,842.50
			EL ROSARIO INFONAVIT		2	\$ 10,274.00
			EZRADI		8	\$ 38,527.50
			EX HACIENDA DEL ROSARIO		1	\$ 2,568.50
			FERRERIA		2	\$ 10,274.00
			GABRIEL HERNANDEZ		16	\$ 74,486.50
			IGNACIO ALLENDE		1	\$ 5,137.00
			INDUSTRIAL VALLEJO		3	\$ 12,842.50
			JAGUEY		2	\$ 5,137.00
			JARDIN AZPEITIA		4	\$ 20,548.00
			LA PRECIOSA		4	\$ 20,548.00
			LA PRECIOSA		1	\$ 5,137.00
			LA PURISIMA TICOMAN		3	\$ 15,411.00
LA RAZA		2	\$ 7,705.50			
LAS SALINAS		2	\$ 10,274.00			
LAS FRANCAS		4	\$ 17,979.50			
LIBERACION		5	\$ 23,116.50			
LIBERTAD		1	\$ 5,137.00			
LOS REYES		70	\$ 349,316.00			
MANUEL RIVERA ANAYA		1	\$ 5,137.00			
MANUEL RIVERA ANAYA CROC I		1	\$ 5,137.00			
MIGUEL HIDALGO		119	\$ 608,323.50			
MONTE ALTO		1	\$ 5,137.00			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Período: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICATION DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	AZCAPOTZALCO	NUEVA ESPAÑA		3	\$ 12,842.50
			NUEVA SANTA MARIA		12	\$ 53,938.50
			NUEVA SANTA MARIA		12	\$ 17,000.00
			OBRA POPULAR		4	\$ 20,548.00
			PASTEROS		5	\$ 23,116.50
			PATRIMONIO FAMILIAR		2	\$ 7,705.50
			PLENITUD		5	\$ 25,685.00
			POTRERO DEL LLANO		2	\$ 10,274.00
			PRESIDENTE MADERO		3	\$ 15,411.00
			PROHOGAR		11	\$ 46,233.00
			PRO-HOGAR		1	\$ 15,000.00
			PROVIDENCIA		4	\$ 20,548.00
			PUEBLO SAN ANDRES		2	\$ 7,705.50
			PUEBLO SANTA BARBARA		2	\$ 7,705.50
			PUEBLO SANTA MARIA MANINALCO		2	\$ 10,274.00
			REYNOSA TAMAULIPAS		8	\$ 30,822.00
			SAN ALVARO		14	\$ 61,644.00
			SAN ANDRES		57	\$ 287,672.00
			SAN BARTOLO CACAHUALTONGO		2	\$ 7,705.50
			SAN BERNABE		2	\$ 10,274.00
			SAN FRANCISCO TETECALA		2	\$ 10,274.00
			SAN JUAN TLIHUACA		11	\$ 46,233.00
			SAN MARTIN XOCHINAHUAC		8	\$ 38,527.50
			SAN MIGUEL AMANTLA		5	\$ 25,685.00
			SAN PABLO XALPA		2	\$ 7,705.50
SAN PEDRO XALPA		4	\$ 20,548.00			
SAN RAFAEL		25	\$ 113,014.00			



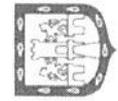
SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Período: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICATION DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	AZCAPOTZALCO	SAN RAFAEL		3	\$ 15,411.00
			SAN SALVADOR KOCHIMANCAS		1	\$ 5,137.00
			SANTA APOLONIA		7	\$ 33,390.50
			SANTA BARBARA		14	\$ 53,938.50
			SANTA CATARINA		9	\$ 41,096.00
			SANTA CECILIA		121	\$ 619,008.50
			SANTA CRUZ ACAYUCAN		1	\$ 5,137.00
			SANTA MARIA MALINALCO		5	\$ 25,685.00
			SANTIAGO AHUIZOTLA		12	\$ 51,370.00
			NEXTENGO		2	\$ 5,137.00
			NUEVA EL ROSARIO		1	\$ 2,568.50
			NUEVO BARRIO SAN RAFAEL		1	\$ 2,568.50
			SANTA CRUZ DE LAS SALINAS		1	\$ 5,137.00
			SANTA INES	PERSONA	1	\$ 5,137.00
			SANTA MARIA MALINALCO		1	\$ 2,568.50
			SANTA MARIA MARINALCO		1	\$ 5,137.00
			SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS		4	\$ 17,979.50
			TEZOMOC		1	\$ 17,000.00
			TLALIICO		1	\$ 5,137.00
			TRABAJADORES DEL HIERRO		5	\$ 15,411.00
U EL ROSARIO CTM		1	\$ 2,568.50			
UH EL ROSARIO CROC 1		1	\$ 5,137.00			
UH SAN PABLO XALPA		1	\$ 5,137.00			
UN HOGAR PARA CADA TRABAJADOR		3	\$ 12,842.50			
UNID FCO I MADERO		1	\$ 5,137.00			
UNIDAD CUITLAHUAC		2	\$ 10,274.00			

40



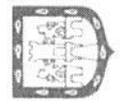
SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	AZCAPOTZALCO	UNIDAD DEL ROSARIO		1	\$ 5,137.00
			UNIDAD EL ROSARIO		1	\$ 2,568.50
			UNIDAD MANUEL RIVERA ANAYA		1	\$ 2,568.50
			UNIDAD PRESIDENTE MADERO		1	\$ 2,568.50
			VICTORIA DE LAS DEMOCRACIAS	PERSONA	2	\$ 7,705.50
			SANTO DOMINGO		20	\$ 97,603.00
			UH EJERCITO CONSTITUCIONALISTA		2	\$ 10,274.00
			TACUBAYA		8	\$ 41,096.00
			SAN ANDRES		31	\$ 151,541.50
			TIERRA NUEVA		3	\$ 15,411.00
			117		1,153	\$ 5,603,843.50
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	BENITO JUAREZ	2DA DEL PERIODISTA		1	\$ 5,137.00
			ACACIAS		1	\$ 5,137.00
			ACTIPAN DEL VALLE		2	\$ 10,274.00
			ALAMOS		17	\$ 79,623.50
			ALBERT		3	\$ 15,411.00
			ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	PERSONA	7	\$ 35,959.00
			AMERICAS UNIDAS		2	\$ 10,274.00
			AMERICAS UNIDAS		1	\$ 5,137.00
			AMPLIACION NAPOLES		1	\$ 5,137.00
			AMPLIACION TEPEPAN XOCHIMILCO		1	\$ 5,137.00
			ATENOR SALAS		1	\$ 2,568.50
ATENOR SALAS		1	\$ 5,137.00			

41

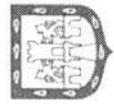


SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

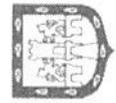
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLIACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	BENITO JUAREZ	CELOALLIOTLI		3	\$ 15,411.00
			CIUDAD DE LOS DEPORTES		1	\$ 5,137.00
			DEL CARMEN		34	\$ 164,384.00
			DEL VALLE		3	\$ 12,842.50
			DEL VALLE CENTRO		10	\$ 46,233.00
			DEL VALLE SUR		4	\$ 17,979.50
			EJERCITO DE ORIENTE		22	\$ 112,603.00
			EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR		5	\$ 20,548.00
			INDEPENDENCIA		13	\$ 61,644.00
			INSURGENTES MIXCOAC		1	\$ 2,568.50
			IZTACCIHUATL		2	\$ 10,274.00
			JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ		2	\$ 7,705.50
			MARIA DEL CARMEN		2	\$ 10,274.00
			MIRAVALLE	PERSONA	5	\$ 20,548.00
			MIXCOAC		4	\$ 20,548.00
			NAPLES		5	\$ 23,116.50
			NARVARTE		4	\$ 15,411.00
			NARVARTE ORIENTE		12	\$ 56,507.00
			NATIVITAS		26	\$ 128,425.00
			NIÑOS HEROES		7	\$ 35,959.00
NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC		5	\$ 12,842.50			
NONOALCO		1	\$ 2,568.50			
PEDREGAL DE CARRASCO		9	\$ 55,527.50			
PERIODISTA		1	\$ 5,137.00			
PIEDAD NARVARTE		1	\$ 2,568.50			
PORTALES NORTE		6	\$ 30,822.00			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICATION DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	BENITO JUAREZ	PORTALES ORIENTE		9	\$ 41,096.00
			PORTALES SUR		25	\$ 118,151.00
			POSTAL		1	\$ 5,137.00
			PRESIDENTES DE MEXICO		23	\$ 97,603.00
			RENOVACION		2	\$ 10,274.00
			RESIDENCIAL EMPERADORES		1	\$ 5,137.00
			SAN MIGUEL CHAPULTEPEC		6	\$ 25,685.00
			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	11	\$ 46,233.00
			SANTA CRUZ ATOYAC		9	\$ 41,096.00
			SANTA MARIA NONOALCO		2	\$ 10,274.00
			TLACOQUEMECTL		4	\$ 20,548.00
			VERTIZ NARVARTE		2	\$ 10,274.00
			XOCO		1	\$ 5,137.00
			SAN SIMON TICUMAC		11	\$ 8,500.00
Subtotal			52	333	\$ 1,527,661.50	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	COYOACAN	20 DE NOVIEMBRE		26	\$ 140,288.00
			AJUSCO		68	\$ 318,494.00
			AJUSCO		6	\$ 30,822.00
			AMPLIACION GABRIEL HERNANDEZ		5	\$ 25,685.00
			AMPLIACION NATIVITAS		5	\$ 20,548.00
			ARENAL LA SECCION	PERSONA	7	\$ 35,959.00
			ATLANTIDA		1	\$ 2,568.50
AVANTE		3	\$ 15,411.00			
BARRIO DE LOS REYES		2	\$ 10,274.00			
BARRIO MAGDALENA		1	\$ 5,137.00			
BARRIO OXTOPULCO UNIVERSIDAD		2	\$ 7,705.50			
						43

[Firma manuscrita]

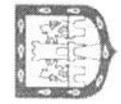


SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	COYOACAN	BARRIO SANTA CATARINA		2	\$ 10,274.00
			CAMPESTRE CHURUBUSCO		2	\$ 10,274.00
			CAMPESTRE COYOACAN		2	\$ 10,274.00
			CAMPESTRE COYOACAN		2	\$ 10,274.00
			CANTERA PUENTE DE PIEDRA		22	\$ 100,171.50
			CARMEN SERDAN		8	\$ 41,096.00
			CARMEN SERDAN		1	\$ 5,137.00
			COL ALFONSO XILLI		1	\$ 5,137.00
			COL DEL CARMEN		1	\$ 2,568.50
			COPILO EL ALTO		3	\$ 15,411.00
			COPILO UNIVERSIDAD COYOACAN		1	\$ 2,568.50
			CTM CULHUACAN		2	\$ 10,274.00
			CTM CULHUACAN		3	\$ 15,411.00
			CTM CULHUACAN	PERSONA	1	\$ 5,137.00
			CTM CULHUACAN SECC 10		2	\$ 10,274.00
			CTM CULHUACAN SECC 5		1	\$ 5,137.00
			CTM CULHUACAN SECC 6		4	\$ 20,548.00
			CTM CULHUACAN SECC 7		1	\$ 5,137.00
			CTM CULHUACAN SECC 8		2	\$ 10,274.00
			CTM CULHUACAN SECC 9		1	\$ 5,137.00
			CTM CULHUACAN SECC 9 A		2	\$ 10,274.00
			CTM CULHUACAN SECC 9 B		1	\$ 5,137.00
CTM CULHUACAN SECCION 7		7	\$ 25,685.00			
CUADRANTE DE SAN FRANCISCO		1	\$ 5,137.00			
CULHUACAN		3	\$ 15,411.00			
CULHUACAN CTM		1	\$ 5,137.00			

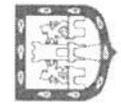


SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	COYOACAN	CULHUACAN CTM CANAL NACIONAL		2	\$ 7,705.50
			CULHUACAN CTM CROC		6	\$ 20,548.00
			CULHUACAN CTM SECCION PILOTO		2	\$ 10,274.00
			CULHUACAN CTM UOH 13		1	\$ 5,137.00
			CULHUACAN ZONA URBANA EJIDAL		1	\$ 5,137.00
			DEL NIÑO JESUS		1	\$ 2,568.50
			EDUCACION		9	\$ 30,822.00
			EJIDO DE SANTA URSULA COAPA		3	\$ 15,411.00
			EL CARACOL		4	\$ 17,979.50
			EL CARACOL		2	\$ 10,274.00
			EL RELOJ		1	\$ 5,137.00
			EL RETOÑO		4	\$ 20,548.00
			EL ROSEDAL		1	\$ 5,137.00
			EMILIANO ZAPATA		82	\$ 413,528.50
			EMILIANO ZAPATA		2	\$ 10,274.00
			EMILIANO ZAPATA FRACC POPULAR		1	\$ 5,137.00
			ESPARTACO		2	\$ 7,705.50
			EX EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACAN		5	\$ 23,116.50
			EX EJIDO SAN JUAN DE ARAGON		1	\$ 5,137.00
			EX EJIDO SANTA URSULA		1	\$ 2,568.50
EX HACIENDA COAPA		2	\$ 7,705.50			
FRACC JARDINES DE COYOACAN		1	\$ 2,568.50			
GRANJAS SAN ANTONIO		2	\$ 10,274.00			

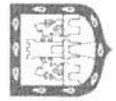


SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	COYOACAN	H EJERCITO DE ORIENTE		1	\$ 5,137.00
			HERMOSILLO		1	\$ 5,137.00
			HEROES DE CHURUBUSCO		8	\$ 38,527.50
			INSURGENTES CUICUILCO		1	\$ 5,137.00
			INTEGRACION LATINOAMERICANA		2	\$ 10,274.00
			JOYAS DEL PEDREGAL		1	\$ 2,568.50
			LA CANDELARIA		5	\$ 23,116.50
			LA CANDELARIA		11	\$ 56,507.00
			LA MODERNA		1	\$ 5,137.00
			LA PROVIDENCIA		1	\$ 5,137.00
			LOS CEDROS		1	\$ 2,568.50
LOS CIPRESES		1	\$ 5,137.00			
LOS GIRASOLES		3	\$ 12,842.50			
LOS OLIVOS		20	\$ 102,740.00			
LOS REYES IZTACALCO		2	\$ 10,274.00			
LOS SAUCES		1	\$ 5,137.00			
NUEVA ATZACALCO		40	\$ 184,932.00			
NUEVA DIAZ ORDAZ		3	\$ 15,411.00			
OCOAPAN Y ESCUINAPAN		1	\$ 5,137.00			
OLIMPICA		2	\$ 10,274.00			
PARQUE SAN ANDRES		5	\$ 25,685.00			
PEDREGAL DE SANTA URSULA		213	\$ 1,041,420.50			
PRADO CHURUBUSCO		3	\$ 15,411.00			
PRADO CHURUBUSCO		3	\$ 12,842.50			
PRADOS DE COYOACAN		1	\$ 5,137.00			
PUEBLO LA CANDELARIA		3	\$ 15,411.00			
PUEBLO LOS REYES		11	\$ 51,370.00			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	COYOACAN	PUEBLO SAN BARTOLO CAHUALTONGO	PERSONA	1	\$ 5,137.00
			PUEBLO SANTA URSULA COAPA		18	\$ 89,897.50
			RESIDENCIAL LA CANTERA		1	\$ 2,568.50
			SAN DIEGO CHURUBUSCO		1	\$ 5,137.00
			SAN FRANCISCO		1	\$ 5,137.00
			SAN JOSE ACULCO		10	\$ 43,664.50
			SAN LUCAS COYOACAN		1	\$ 5,137.00
			SAN PABLO CHIMALPA		3	\$ 12,842.50
			SAN PABLO TEPETLAPA		1	\$ 5,137.00
			SANTA URSULA		10	\$ 48,801.50
			SANTO DOMINGO COYOACAN		1	\$ 5,137.00
			SANTO DOMINGO REYES		1	\$ 5,137.00
			STO DOMINGO		2	\$ 10,274.00
			STO DOMINGO		2	\$ 10,274.00
			STO DOMINGO COYOACAN		1	\$ 5,137.00
			STO DOMINGO COYOACAN		1	\$ 2,568.50
			U CTM CULHUACAN		1	\$ 5,137.00
			U CTM CULHUACAN SECC 6		1	\$ 5,137.00
			UH CATM CULHUACAN ZONA V		1	\$ 5,137.00
			UH CTM 9 CULHUACAN		1	\$ 5,137.00
UH CTM CULHUACAN		4	\$ 20,548.00			
UH CTM CULHUACAN SECCION 6		1	\$ 2,568.50			
UH CTM CULHUACAN SECCION 8		1	\$ 5,137.00			
UH CTM CULHUACAN SECCION 9		2	\$ 10,274.00			
UH CULHUACAN		1	\$ 5,137.00			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	COYOACAN	UNI INF CULHUACAN		1	\$ 5,137.00
			UNIDAD 9 CTM CULHUACAN		1	\$ 2,568.50
			UNIDAD CTM CULHUACAN		1	\$ 2,568.50
			UNIDAD CULHUACAN SECC IX		1	\$ 5,137.00
			UNIDAD INFONAVIT CROC CULHUACAN		1	\$ 5,137.00
			UNIDAD SANTA MARIA AZTAHUACAN		1	\$ 5,137.00
			UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	PERSONA	1	\$ 5,137.00
			VIEJO EJIDO SANTA URSULA COAPA		1	\$ 5,137.00
			VILLA QUIETUD		2	\$ 10,274.00
			VILLAS COPILCO		1	\$ 2,568.50
			XALPA		13	\$ 53,938.50
			ADOLFO RUIZ CORTINES		21	\$ 15,000.00
			SANTA URSULA COAPA		91	\$ 17,000.00
SANTO DOMINGO		2	\$ 32,000.00			
Subtotal			126		890	\$ 3,796,229.00
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	CUAJIMALPA DE MORELOS	ABDIAS GARCIA SOTO		1	\$ 2,568.50
			AMADO NERVO		1	\$ 5,137.00
			CHIMALPA		1	\$ 5,137.00
			CONTADERO		1	\$ 2,568.50
			CRUZ BLANCA	PERSONA	1	\$ 2,568.50
			CUAJIMALPA		11	\$ 50,959.00
			GRANJAS NAVIDAD		4	\$ 17,979.50
JARDIN BALBUENA		32	\$ 163,404.50			
JESUS DEL MONTE		2	\$ 7,705.50			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	CUAJIMALPA DE MORELOS	LA NAVIDAD		1	\$ 5,137.00
			LA PILA		1	\$ 2,568.50
			LAS MAROMAS		1	\$ 2,568.50
			LOMAS DE VISTA HERMOSA		1	\$ 5,137.00
			LOMAS DEL CHAMIZAL		1	\$ 15,000.00
			MEMETLA		1	\$ 5,137.00
			MEMETLA		1	\$ 5,137.00
			NAVIDAD		2	\$ 10,274.00
			PALMATITLA		6	\$ 30,822.00
			SAN JOSE DE LOS CEDROS		6	\$ 23,116.50
			SAN LORENZO ACOPILO		2	\$ 7,705.50
			SAN MATEO TLALTENANGO		5	\$ 15,411.00
TEPETONGO		1	\$ 2,568.50			
UN NUEVA ROSITA		1	\$ 5,137.00			
VILLA DE AZCAPOTZALCO		1	\$ 5,137.00			
ZENTLAPATL		5	\$ 20,548.00			
Subtotal			25	90	\$ 419,432.50	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	CUAUHTEMOC	MORELOS		1	\$ 2,568.50
			ALGARIN		5	\$ 20,548.00
			AMPLIACION ASTURIAS		3	\$ 12,842.50
			ASTURIAS		6	\$ 28,253.50
			ATLAMPA		11	\$ 63,233.00
			BARRIO DE TEPITO		2	\$ 10,274.00
			BARRIO DE TEPITO		1	\$ 5,137.00
			BUENAVISTA		47	\$ 248,165.00
			BUENAVISTA		7	\$ 35,959.00
			BUENOS AIRES		12	\$ 59,075.50
			PERSONA		47	\$ 248,165.00



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICATION DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	CUAUHTEMOC	BUENOS AIRES VMC		1	\$ 2,568.50
			CENTRO		45	\$ 227,206.00
			CENTRO		8	\$ 35,959.00
			CENTRO (AREA 1)		28	\$ 141,267.50
			CENTRO (AREA 2)		19	\$ 95,034.50
			CENTRO (AREA 3)		19	\$ 95,034.50
			CENTRO (AREA 4)		1	\$ 5,137.00
			CENTRO (AREA 6)		2	\$ 10,274.00
			CENTRO (AREA 7)		1	\$ 2,568.50
			CENTRO (AREA 8)		1	\$ 2,568.50
			CETRO URB BENITO JUAREZ		1	\$ 5,137.00
			CHINAMPAC DE JUAREZ		26	\$ 123,288.00
			CONDESA		3	\$ 12,842.50
			CUAUHTEMOC		18	\$ 87,329.00
			DOCTORES		87	\$ 400,686.00
			DOCTORES		1	\$ 2,568.50
			ESPERANZA		12	\$ 53,938.50
			ESTRELLA		11	\$ 51,370.00
			FELIPE PESCADOR		4	\$ 20,548.00
			GUERRERO		74	\$ 370,062.50
			HIPODROMO		3	\$ 15,411.00
			HIPODROMO CONDESA		1	\$ 2,568.50
			JUAREZ		5	\$ 17,979.50
			MAZA		3	\$ 10,274.00
			MORELOS		17	\$ 87,329.00
			NONOALCO TLATELOLCO		24	\$ 100,171.50
OBTERA		102	\$ 536,761.50			

[Handwritten signature]



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	CUAUHTEMOC	PAULINO NAVARRO	11		\$ 43,664.50
			PERALVILLO	114		\$ 521,405.50
			PUEBLO SAN LUCAS KOCHIMANCA	19		\$ 97,603.00
			PUEBLO SANTA CRUZ ACALPIXCA	9		\$ 43,664.50
			ROMA	1		\$ 2,568.50
			ROMA NORTE	11		\$ 43,664.50
			ROMA NORTE	1		\$ 5,137.00
			ROMA SUR	18		\$ 96,623.50
			ROMA SUR	1		\$ 5,137.00
			ROMERO RUBIO	22		\$ 95,034.50
			SAN FELIPE DE JESUS	45		\$ 212,774.50
			SAN SIMON TOLNAHUAC	15		\$ 66,781.00
			SANTA MARIA INSURGENTES	1		\$ 5,137.00
			SANTA MARIA INSURGENTES	1		\$ 5,137.00
			TABACALERA	2		\$ 10,274.00
TRANSITO	23		\$ 107,877.00			
VALLE GOMEZ	29		\$ 138,699.00			
VISTA ALEGRE	4		\$ 20,548.00			
ZARAGOZA BAHIA	1		\$ 5,137.00			
PENSIL	2		\$ 30,000.00			
Subtotal	57		942		\$ 4,558,806.00	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	GUSANTAVO A MADERO	SANTA ROSA	9		\$ 38,527.50
			25 DE JULIO	7		\$ 30,822.00
			7 DE NOVIEMBRE	5		\$ 23,116.50
			7 MARAVILLAS	2		\$ 10,274.00
Subtotal	23		4		\$ 17,979.50	



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	GUSTAVO A MADERO	ACUEDUCTO DE GUADALUPE		1	\$ 5,137.00
			AGRICOLA METROPOLITANA		34	\$ 172,089.50
			AGRICOLA PANTITLAN		96	\$ 467,467.00
			AHUEHUETES		1	\$ 5,137.00
			ALBOLEDAS		1	\$ 2,568.50
			ALPINO Y VICTORIA		1	\$ 5,137.00
			AMPLIACION CASAS ALEMAN		14	\$ 53,938.50
			AMPLIACION CASTILLO GRANDE		1	\$ 5,137.00
			AMPLIACION FORESTAL		1	\$ 2,568.50
			AMPLIACION MARTIRES DEL RIO BLANCO		1	\$ 5,137.00
			AMPLIACION PROGRESO NACIONAL		1	\$ 5,137.00
			AMPLIACION PROVIDENCIA		3	\$ 10,274.00
			AMPLIACION SAN MARCOS NORTE		2	\$ 7,705.50
			AMPLIACION TEPEPAN		42	\$ 210,617.00
ANAHUAC I SECCION		16	\$ 71,918.00			
ARAGON INGUARAN		3	\$ 12,842.50			
ARAGON LA VILLA		2	\$ 7,705.50			
ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC		2	\$ 10,274.00			
ATOTOLCO CHINANCO		1	\$ 5,137.00			
BARRIO GUADALUPE TICOMAN		1	\$ 2,568.50			
BARRIO LA CANDELARIA TICOMAN		1	\$ 5,137.00			
BARRIO SAN ESTEBAN		5	\$ 25,685.00			
BARRIO SANTA ANA PONIENTE		1	\$ 2,568.50			
BARRIO SANTA BARBARA		14	\$ 69,349.50			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	GUSTAVO A MADERO	BELISARIO DOMINGUEZ XVI		3	\$ 15,411.00
			BENITO JUAREZ		8	\$ 25,685.00
			BONDOJITO		7	\$ 35,959.00
			BONDOJITO		3	\$ 15,411.00
			CALPUTITLAN		1	\$ 2,568.50
			CAMPESTRE ARAGON		19	\$ 94,623.50
			CAPULTITLAN		1	\$ 2,568.50
			CASTILLO CHICO		1	\$ 5,137.00
			CASTILLO GRANDE		2	\$ 7,705.50
			CASTILLO GRANDE		1	\$ 5,137.00
			CHALMA DE GUADALUPE		7	\$ 25,685.00
			CITLALLI		6	\$ 33,390.50
COCOXOTES		4	\$ 17,979.50			
COMPOSITORES MEXICANOS		6	\$ 20,548.00			
CONSTITUCION DE 1917		10	\$ 46,233.00			
CONSTITUCION DE LA REPUBLICA		19	\$ 82,192.00			
CONSTITUCION DE LA REPUBLICA		19	\$ 7,500.00			
CTM ATZACOLCO		6	\$ 42,685.00			
CTM EL RISCO		9	\$ 38,527.50			
CTM SAN JUAN DE ARAGON		1	\$ 5,137.00			
CUATRO ARBOLES		11	\$ 56,507.00			
CUAUTEPEC DE MADERO		3	\$ 10,274.00			
CUCHILLA DEL TESORO		9	\$ 53,527.50			
DEFENSORES DE LA REPUBLICA		2	\$ 10,274.00			
DEL BOSQUE		3	\$ 12,842.50			
DEL OBRERO		12	\$ 59,075.50			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pasos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	GUSTAVO A MADERO	DM NACIONAL		1	\$ 5,137.00
			DM NACIONAL		4	\$ 17,979.50
			EDUARDO MOLINA I		1	\$ 5,137.00
			EJIDO SAN JUAN DE ARAGON		1	\$ 5,137.00
			EL ARBOLILLO		5	\$ 15,411.00
			EL ARBOLILLO CTM		1	\$ 5,137.00
			EL CARMEN		2	\$ 10,274.00
			EL CARMEN		1	\$ 5,137.00
			EL COYOL		1	\$ 2,568.50
			EL MILAGRO		2	\$ 7,705.50
			EL MIRADOR LA SECCION		1	\$ 5,137.00
			EL OLIVO		1	\$ 5,137.00
			EL SANTUARIO		3	\$ 24,705.50
			EL TEPETATAL		1	\$ 5,137.00
			ESCUADRON 201		15	\$ 64,212.50
			ESTANZUELA		1	\$ 5,137.00
			ESTANZUELA		1	\$ 2,568.50
			EX EJIDO DE SAN JUAN DE ARAGON SECTOR 33		3	\$ 15,411.00
			EX EJIDO SAN JUAN DE ARAGON SECTOR 32		1	\$ 5,137.00
			EX EJIDO SAN JUAN DE ARAGON SECTOR 33		1	\$ 2,568.50
FAJA DE ORO		2	\$ 7,705.50			
FEDERAL		48	\$ 223,459.50			
FERNANDO CASAS ALEMAN		9	\$ 46,233.00			
GABRIEL RAMOS MILLAN		27	\$ 113,014.00			
GALAXIAS DE VALLEJO		1	\$ 2,568.50			
GERTRUDIS SANCHEZ		9	\$ 51,370.00			

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	GUSTAVO A MADERO	GERTRUDIS SANCHEZ		3	\$ 12,842.50
			GERTRUDIS SANCHEZ 1A SECCION		10	\$ 51,370.00
			GERTRUDIS SANCHEZ 2A SECCION		13	\$ 68,370.00
			GRANJAS MODERNA		3	\$ 15,411.00
			GRANJAS SAN ANTONIO		1	\$ 5,137.00
			GUADALUPE INSURGENTES		4	\$ 20,548.00
			GUADALUPE PROLETARIA		7	\$ 25,685.00
			GUADALUPE PROLETARIA		1	\$ 2,568.50
			GUADALUPE TEPEYAC		6	\$ 23,116.50
			GUADALUPE VICTORIA		1	\$ 2,568.50
			GUADALUPE VICTORIA		1	\$ 5,137.00
			HEROE DE NACOZARI		1	\$ 5,137.00
			HEROES DE CERRO PRIETO		3	\$ 15,411.00
			INDECO		1	\$ 5,137.00
			INDUSTRIAL		8	\$ 35,959.00
			INDUSTRIAL		1	\$ 5,137.00
			JORGE NEGRETE		8	\$ 38,527.50
			JUAN GONZALEZ ROMERO		41	\$ 202,911.50
			JUVENTINO ROSAS		53	\$ 254,281.50
			LA CASILDA		1	\$ 5,137.00
			LA CASILDA CUAUTEPEC		2	\$ 5,137.00
			LA CRUZ		17	\$ 59,075.50
			LA CRUZ		2	\$ 10,274.00
LA ESCALERA		1	\$ 5,137.00			
LA ESMERALDA		9	\$ 38,527.50			
LA ESMERALDA 1A SECCION		1	\$ 2,568.50			
LA ESMERALDA 1A SECCION		1	\$ 5,137.00			
LA FORESTAL		3	\$ 12,842.50			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICATION DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pasos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	GUSTAVO A MADERO	LA JOYITA		1	\$ 5,137.00
			LA MALINCHE		6	\$ 23,116.50
			LA PASTORA		3	\$ 15,411.00
			LA PASTORA		2	\$ 7,705.50
			LA POLVORILLA		8	\$ 41,096.00
			LA PRADERA		9	\$ 38,527.50
			LA PROVIDENCIA		2	\$ 7,705.50
			LAGUNA TICOMAN		1	\$ 5,137.00
			LAS CRUCES		6	\$ 25,685.00
			LINDAVISTA		1	\$ 5,137.00
			LINDAVISTA NORTE		1	\$ 5,137.00
			LINDAVISTA VALLEJO		1	\$ 2,568.50
			LINDAVISTA VALLEJO LA SECCION		4	\$ 15,411.00
			LOMA DE LA PALMA		4	\$ 15,411.00
			LOMA LA PALMA		2	\$ 10,274.00
			LOMAS DE CUAUHTEMOC		1	\$ 2,568.50
			LOMAS DE CUAUHTEPEC		6	\$ 28,253.50
			LOMAS DE SAN LORENZO		25	\$ 120,719.50
			MAGDALENA DE LAS SALINAS		5	\$ 25,685.00
			MALACATES		3	\$ 12,842.50
			MALACATES AMPLIACION		1	\$ 5,137.00
			MARTIN CARRERA		1	\$ 5,137.00
			MARTIN CARRERA		17	\$ 71,918.00
			MARTIRES DE RIO BLANCO		14	\$ 69,349.50
			MAXIMINO AVILA CAMACHO		1	\$ 2,568.50
			MERCADELA Y E MOLINA		1	\$ 5,137.00
			MOCTEZUMA 2A SECCION		37	\$ 164,384.00
			NARCISO BASSOLS		3	\$ 12,842.50

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pasos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	GUSTAVO A MADERO	NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO		2	\$ 5,137.00
			NUEVA TENOCHTITLAN		9	\$ 43,664.50
			NUEVA VALLEJO		1	\$ 2,568.50
			PANAMERICANA		10	\$ 48,801.50
			PANTITLAN		39	\$ 169,521.00
			PARQUE METROPOLITANO		1	\$ 2,568.50
			PICOS IZTACALCO		1	\$ 5,137.00
			POPOTLA		30	\$ 136,130.50
			POPULAR SANTA TERESA		6	\$ 28,253.50
			PROGRESO NACIONAL		8	\$ 30,822.00
			PROVIDENCIA		21	\$ 100,171.50
			PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON		5	\$ 20,548.00
			PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON		5	\$ 15,000.00
			PUEBLO SAN NICOLAS TETELCO		1	\$ 5,137.00
			PUEBLO SANTIAGO ATZACOALCO		1	\$ 5,137.00
			PURISIMA TICOMAN		1	\$ 5,137.00
			QUIRINO MENDOZA		13	\$ 66,781.00
			RESIDENCIAL ACUEDUCTO GUADALUPE		1	\$ 5,137.00
			RESIDENCIAL VALLEJO		1	\$ 5,137.00
			RIO BLANCO		1	\$ 5,137.00
RIO BLANCO		3	\$ 15,411.00			
RIO CONSULADO		1	\$ 5,137.00			
SALVADOR DIAZ MIRON		3	\$ 15,411.00			
SAN AGUSTIN		40	\$ 202,911.50			
SAN ANTONIO		4	\$ 20,548.00			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	GUSTAVO A MADERO	SAN BARTOLO ATEPEHUACAN		2	\$ 10,274.00
			SAN JOSE DE LA ESCALERA		3	\$ 15,411.00
			SAN JOSE TICOMAN		1	\$ 5,137.00
			SAN JOSE TICOMAN		1	\$ 5,137.00
			SAN JUAN DE ARAGON		24	\$ 110,445.50
			SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION		7	\$ 33,390.50
			SAN JUAN DE ARAGON 3A SECCION		2	\$ 10,274.00
			SAN JUAN DE ARAGON 4A SECCION		1	\$ 10,274.00
			SAN JUAN DE ARAGON 5A SECCION		1	\$ 2,568.50
			SAN JUAN DE ARAGON 7A SECCION		20	\$ 97,603.00
			SAN JUAN TICOMAN		2	\$ 10,274.00
			SAN JUAN XALPA		25	\$ 115,582.50
			SAN MIGUEL TOPILEJO		48	\$ 244,007.50
			SAN NICOLAS TOLENTINO		5	\$ 23,116.50
			SAN NICOLAS TOTOLAPAN		6	\$ 30,822.00
			SAN PEDRO ARBOLILLO I		1	\$ 5,137.00
			SAN PEDRO EL CHICO		4	\$ 17,979.50
			SAN PEDRO ZACATENCO		4	\$ 20,548.00
			SAN RAFAEL TICOMAN		1	\$ 5,137.00
			SANTA ISABEL TOLA		5	\$ 23,116.50
SANTA ISABEL TOLA		3	\$ 15,411.00			
SANTA MARIA TICOMAN		3	\$ 12,842.50			
SANTA ROSA		3	\$ 15,411.00			
SANTA ROSA VALLEJO		1	\$ 2,568.50			
SANTIAGO ATZACOALCO		8	\$ 35,955.00			

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICATION DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	GUSTAVO A MADERO	SEVILLA		4	\$ 15,411.00
			SIETE MARAVILLAS		1	\$ 2,568.50
			SOLIDARIDAD NACIONAL		1	\$ 5,137.00
			TABLAS DE SAN AGUSTIN		5	\$ 20,548.00
			TEPEYAC INSURGENTES		3	\$ 12,842.50
			TLACAELEL		2	\$ 10,274.00
			TLACAMACA		5	\$ 25,685.00
			TLALMILLE		4	\$ 20,548.00
			TLALPEXCO		5	\$ 17,979.50
			TLAPEXCO		1	\$ 2,568.50
			TRES ESTRELLAS		4	\$ 20,548.00
			TRIANGULO		2	\$ 10,274.00
			TRIUNFO DE LA REPUBLICA		1	\$ 5,137.00
			TRIUNFO DE LA REPUBLICA		1	\$ 5,137.00
			U JOSE LORETO FABELA		1	\$ 5,137.00
			U SAN JUAN DE ARAGON 3A SECCION		1	\$ 5,137.00
			UH ACUEDUCTO DE GUADALUPE		3	\$ 15,411.00
			UH EJ SAN JUAN ARAGON		1	\$ 5,137.00
			UH EL ARBOLILLO		1	\$ 17,000.00
			UH EL ARBOLILLO 3		1	\$ 5,137.00
UH EL MILAGRO		1	\$ 2,568.50			
UH SAN JUAN DE ARAGON		31	\$ 141,267.50			
UH SAN JUAN DE ARAGON 3A SECCION		5	\$ 25,685.00			
UH SAN JUAN DE ARAGON 5		1	\$ 5,137.00			
UH SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION		14	\$ 69,349.50			
UH SAN JUAN DE ARAGON 7A SECCION		2	\$ 7,705.50			

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			UH VICENTE GUERRERO		21	\$ 89,857.50
			UNID PATERA VALLEJO		1	\$ 5,137.00
			UNIDAD LORETO FABELA		1	\$ 5,137.00
			UNIDAD ARBOLILLO		1	\$ 5,137.00
			UNIDAD INFONAVIT CULHUACAN		1	\$ 5,137.00
			UNIDAD JOSE LORETO FAB		1	\$ 5,137.00
			UNIDAD JOSE LORETO FABELA		1	\$ 5,137.00
			UNIDAD LORETO FABELA		1	\$ 5,137.00
			UNIDAD PATERA VALLEJO		1	\$ 5,137.00
			UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION		1	\$ 5,137.00
			VALLE DE MADERO		1	\$ 2,568.50
			VALLE DEL SUR		1	\$ 5,137.00
			VALLE DEL TEPEYAC	PERSONA	1	\$ 2,568.50
			VALLE GOMEZ		1	\$ 5,137.00
			VALLEJO		1	\$ 5,137.00
			VALLEJO PONIENTE		1	\$ 5,137.00
			VALLEJO SCT		1	\$ 2,568.50
			VASCO DE QUIROGA		18	\$ 82,192.00
			VILLA DE ARAGON		6	\$ 28,253.50
			VILLA DE ARAGON		1	\$ 5,137.00
			VILLA GUSTAVO A MADERO		1	\$ 5,137.00
			VILLA HERMOSA		4	\$ 17,979.50
			ZONA ESCOLAR		12	\$ 51,370.00
			ZONA ESCOLAR ORIENTE		7	\$ 30,822.00
			237		1,533	\$ 7,081,135.00
		Subtotal				
SEGURO DE DESEMPEÑO	18/01/2019	GUSTAVO A MADERO		PERSONA	116	\$ 530,857.50
		Subtotal				
SEGURO DE DESEMPEÑO	18/01/2019	IZTACALCO	AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	116	\$ 530,857.50

60



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	ITZACALCO	AGRICOLA ORIENTAL		8	\$ 41,096.00
			AMPLIACION BENITO JUAREZ		1	\$ 5,137.00
			AMPLIACION GABRIEL RAMOS MILLAN		20	\$ 100,171.50
			AMPLIACION RAMOS MILLAN		1	\$ 15,000.00
			ARENAL		1	\$ 15,000.00
			BARRIO DE SANTIAGO NORTE		1	\$ 5,137.00
			BARRIO LA ASUNCION		51	\$ 238,870.50
			BARRIO LOS REYES		2	\$ 10,274.00
			BARRIO SAN PEDRO		69	\$ 364,316.00
			BENITO JUAREZ		8	\$ 17,000.00
			CAMPAMENTO DOS DE OCTUBRE		70	\$ 344,179.00
			CARLOS ZAPATA VELA		17	\$ 82,192.00
			CARLOS ZAPATA VELA 1A SECCION	PERSONA	1	\$ 5,137.00
			CUCHILLA AGRICOLA ORIENTAL		2	\$ 7,705.50
			CUCHILLA RAMOS MILLAN		4	\$ 20,548.00
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOALT		26	\$ 118,151.00
			EL SIFON		11	\$ 56,507.00
			EX EJIDO LA MAGDALENA MIXHUCA		2	\$ 10,274.00
			FRACC COYUYA		1	\$ 5,137.00
			FRACCIONAMIENTO BENITO JUAREZ		3	\$ 15,411.00
			GABRIEL RAMOS MILLAN SECCION BRAMADERO		22	\$ 97,603.00
			GABRIEL RAMOS MILLAN SECCION CUCHILLA		4	\$ 20,548.00



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	IZTACALCO	GABRIEL RAMOS MILLAN SECCION TLACOTAL		18	\$ 71,918.00
			GRANJAS MEXICO		51	\$ 260,596.50
			GRANJAS MEXICO		51	\$ 15,000.00
			IGNACIO ZARAGOZA		19	\$ 82,192.00
			INFONAVIT		1	\$ 2,568.50
			INFONAVIT IZTACALCO		8	\$ 50,390.50
			INPI PICOS		8	\$ 38,527.50
			JAMAICA		3	\$ 15,411.00
			JARDINES TECMA		10	\$ 51,370.00
			LA MAGDALENA		1	\$ 5,137.00
			LOS PADRES		2	\$ 7,705.50
			LOS PICOS DE IZTACALCO SECCION IA		11	\$ 51,370.00
			MILITAR MARTE		6	\$ 25,685.00
			MUJERES ILUSTRES	PERSONA	1	\$ 2,568.50
			NUEVA SANTA ANITA		16	\$ 82,192.00
			REFORMA IZTACCIHUATL NORTE		6	\$ 25,685.00
			REFORMA IZTACCIHUATL SUR		5	\$ 23,116.50
			RIO CHURUBUSCO		2	\$ 7,705.50
			SAN DIEGO OCOYOACAC		5	\$ 25,685.00
			SAN FRANCISCO XICALTONGO		27	\$ 130,993.50
SAN MIGUEL		87	\$ 448,508.00			
SAN PEDRO		5	\$ 23,116.50			
SAN PEDRO BARRIO		1	\$ 2,568.50			
SAN PEDRO IZTACALCO		1	\$ 2,568.50			
SANTA ANITA		141	\$ 719,180.00			
SANTA CRUZ		219	\$ 1,125,003.00			
SANTIAGO NORTE		18	\$ 89,897.50			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	IZTACALCO	SANTIAGO SUR		21	\$ 102,740.00
			TEXCOCO Y UNION		1	\$ 5,137.00
			TLAZINTLA		10	\$ 46,233.00
			U INFONAVIT IZTACALCO		1	\$ 5,137.00
			UH INFONAVIT IZTACALCO		2	\$ 7,705.50
			UH MUJERES ILUSTRES	PERSONA	1	\$ 2,568.50
			UNIDAD INFONAVIT IZTACALCO		13	\$ 66,781.00
			VIADUCTO PIEDAD		11	\$ 56,507.00
			VIADUCTO PIEDAD CORONA Y VM ALEMEN		1	\$ 5,137.00
			ZAPATA VELA		1	\$ 5,137.00
			ZAPOTLA		32	\$ 156,678.50
			61		1,258	\$ 5,972,673.00
			SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	IZTAPALAPA	12 DE DICIEMBRE
1A AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC		1				\$ 5,137.00
2A SECC LOMAS ESTRELLA		1				\$ 5,137.00
ALAMOS CASTILLA		1				\$ 5,137.00
ALBARRADA		1				\$ 5,137.00
ALFONSO ORTIZ TIRADO		1				\$ 2,568.50
ALLAPETLALLI		2				\$ 7,705.50
ALVARO OBREGON	PERSONA	8				\$ 41,096.00
AMPLIACION ACAHUALTEPEC		1				\$ 2,568.50
AMPLIACION BELLAVISTA		1				\$ 2,568.50
AMPLIACION EL SANTUARIO		1				\$ 5,137.00
AMPLIACION EL TRIUNFO		2				\$ 7,705.50
AMPLIACION LOS REYES		6				\$ 30,822.00
AMPLIACION PARAJE SAN JUAN		3	\$ 12,842.50			

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

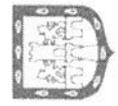


SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Período: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLIACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	IZTAPALAPA	AMPLIACION SAN MIGUEL		3	\$ 12,842.50
			AMPLIACION SANTA MARTHA ACATITLA		2	\$ 7,705.50
			AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC		1	\$ 5,137.00
			AMPLIACION SINATEL		1	\$ 2,568.50
			ANAHUAC		20	\$ 96,623.50
			ANTORCHA POPULAR I		1	\$ 5,137.00
			AÑO DE JUAREZ		9	\$ 46,233.00
			APATLACO		14	\$ 69,349.50
			ARENAL 3A SECCION		5	\$ 25,685.00
			ARENAL PUERTO AEREO		2	\$ 10,274.00
			BARRANCAS DE GUADALUPE		4	\$ 20,548.00
			BARRIO DE SANTA CRUZ		8	\$ 41,096.00
			BARRIO GUADALUPE		1	\$ 5,137.00
			BARRIO LA CRUZ	PERSONA	2	\$ 10,274.00
			BARRIO LA PLANTA		1	\$ 5,137.00
			BARRIO LOS ANGELES		9	\$ 46,233.00
			BARRIO LOS ANGELES		1	\$ 5,137.00
			BARRIO SAN IGNACIO		1	\$ 5,137.00
			BARRIO SAN IGNACIO		5	\$ 23,116.50
			BARRIO SAN JOSE		8	\$ 41,096.00
BARRIO SAN LORENZO		10	\$ 48,801.50			
BARRIO SAN LUCAS		1	\$ 5,137.00			
BARRIO SAN MARCOS		1	\$ 5,137.00			
BARRIO SAN MIGUEL		6	\$ 42,685.00			
BARRIO SAN PABLO		8	\$ 38,527.50			
BARRIO SAN PABLO		1	\$ 5,137.00			
BARRIO SAN SIMON CULHUACAN		3	\$ 15,411.00			

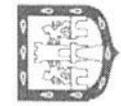


SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	IZTAPALAPA	BARRIO SAN SIMON CULHUACAN		1	\$ 5,137.00
			BENITO JUAREZ		1	\$ 5,137.00
			CACAMA		3	\$ 12,842.50
			CAMPESTRE POTRERO		2	\$ 7,705.50
			CANANEA		2	\$ 10,274.00
			CANANEA		3	\$ 15,411.00
			CARLOS HANK GONZALEZ		5	\$ 25,685.00
			CASA BLANCA		1	\$ 5,137.00
			CASA BLANCA		1	\$ 5,137.00
			CERRO DE LA ESTRELLA		14	\$ 61,644.00
			CIPRESES		2	\$ 10,274.00
			COL EL MANTO		1	\$ 5,137.00
			COL EL VERGEL		1	\$ 5,137.00
			COLONIAL IZTAPALAPA		1	\$ 5,137.00
			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	11	\$ 48,801.50
			CUAUHTEMOC		1	\$ 5,137.00
			CUCHILLA DEL MORAL		1	\$ 5,137.00
			CULTURA MAYA		1	\$ 5,137.00
			DEGOLLADO		3	\$ 15,411.00
			DEL MAR		31	\$ 156,678.50
DOCTORES VMC		1	\$ 5,137.00			
DR ALFONSO ORTIZ TIRADO		1	\$ 2,568.50			
DR ALFONSO ORTIZ TIRADO		1	\$ 2,568.50			
EJERCITO DE AGUA PRIETA		11	\$ 51,370.00			
EJERCITO DE ORIENTE ZONA PEÑON		4	\$ 20,548.00			
EJIDOS DE SANTA MARIA AZTAHUACAN		8	\$ 28,253.50			
EL AFENAL		1	\$ 5,137.00			
EL ERMITANO		1	\$ 5,137.00			

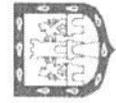


SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Período: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	IZTAPALAPA	EL MANTO		12	\$ 71,507.00
			EL MIRADOR		4	\$ 17,979.50
			EL MIRADOR		2	\$ 10,274.00
			EL MIRADOR 2A SECCION		2	\$ 10,274.00
			EL MOLINO TEZONCO		8	\$ 41,096.00
			EL PRADO		1	\$ 5,137.00
			EL VERGEL		3	\$ 27,274.00
			EL VERGEL		1	\$ 5,137.00
			ERMITA ZARAGOZA		17	\$ 66,781.00
			ERMITA ZARAGOZA		1	\$ 5,137.00
			ESTRELLA COLHUACAN		3	\$ 15,411.00
			ESTRELLA DEL SUR		5	\$ 23,116.50
			EX HACIENDA DE TARANGO		2	\$ 10,274.00
			FUEGO NUEVA		1	\$ 5,137.00
			FUEGO NUEVO		4	\$ 20,548.00
			FUEGO NUEVO		2	\$ 10,274.00
			GRANJAS ESMERALDA		1	\$ 5,137.00
GRANJAS ESTRELLA		3	\$ 12,842.50			
GUADALUPE DEL MORAL		5	\$ 20,548.00			
GUELATAO		1	\$ 5,137.00			
INSURGENTES		8	\$ 41,096.00			
IZTLAHUACAN		7	\$ 38,527.50			
J GONZALEZ ROMERO		1	\$ 5,137.00			
JACARANDAS		7	\$ 25,685.00			
JARDINES DE SAN LORENZO TEZONCO		5	\$ 23,116.50			
JOSE LOPEZ PORTILLO		22	\$ 119,740.00			
JOSE MARIA MORLEOS Y PAVON		3	\$ 10,274.00			
JUAN ESCUTIA		12	\$ 53,938.50			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Período: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICATION DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	IZTAPALAPA	JUSTO SIERRA		2	\$ 10,274.00
			LA COLMENA		1	\$ 2,568.50
			LA CONCORDIA		25	\$ 128,425.00
			LA ERA		3	\$ 15,411.00
			LA MALINCHE		3	\$ 15,411.00
			LA NOPALERA		36	\$ 182,363.50
			LA NORIA		4	\$ 20,548.00
			LA PLANTA		9	\$ 46,233.00
			LA PLANTA		4	\$ 20,548.00
			LA PRADERA 2A SECCION		1	\$ 5,137.00
			LA REGADERA		2	\$ 7,705.50
			LAS FUENTES		1	\$ 2,568.50
			LAS PEÑAS		9	\$ 50,390.50
			LAS PERAS		1	\$ 2,568.50
			LAS PERLAS		1	\$ 2,568.50
			LEYES DE REFORMA		10	\$ 43,664.50
			LEYES DE REFORMA 1A SECCION		5	\$ 23,116.50
			LEYES DE REFORMA 2A SECCION		3	\$ 7,705.50
			LEYES DE REFORMA 3A SECCION		10	\$ 48,801.50
			LOMAS DE BUENAVISTA		1	\$ 2,568.50
			LOMAS DE LA ESTANCIA		12	\$ 56,507.00
			LOMAS DE LA ESTANCIA		1	\$ 5,137.00
LOMAS DE SANTA CRUZ		4	\$ 17,979.50			
LOMAS DE ZARAGOZA		16	\$ 77,055.00			
LOMAS DEL PARAISO		1	\$ 5,137.00			
LOMAS ESTRELLA		5	\$ 23,116.50			
LOS ANGELES		14	\$ 69,349.50			
LOS ANGELES		2	\$ 10,274.00			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Período: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICATION DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	IZTAPALAPA	LOS ANGELES APANOHAYA		1	\$ 5,137.00
			LOS ANGELES IZTAPALAPA		1	\$ 5,137.00
			LOS MIRASOLES		1	\$ 2,568.50
			LOS OLIVOS UNIDAD STA CRUZ		1	\$ 2,568.50
			LOS PICOS		1	\$ 2,568.50
			LOS REYES CULHUACAN		1	\$ 2,568.50
			LOS REYES SUR		1	\$ 5,137.00
			MAGDALENA ATLAZOLPA		3	\$ 15,411.00
			MIGUEL DE LA MADRID HURTADO		10	\$ 43,664.50
			MIRASOLES		1	\$ 5,137.00
			MIXCOATL		5	\$ 25,685.00
			MONTE ALBAN		2	\$ 10,274.00
			NUEVA ROSITA		3	\$ 12,842.50
			PALMITAS		17	\$ 84,760.50
			PARAJE BUENAVISTA		1	\$ 5,137.00
			PARAJE SAN JUAN		1	\$ 17,000.00
			PARAJE SAN JUAN		11	\$ 46,233.00
			PARAJE SAN JUAN CERRO		3	\$ 15,411.00
			PARAJE ZACATEPEC		5	\$ 20,548.00
			PARQUE GAVILAN		1	\$ 5,137.00
			PASEOS DE CHURUBUSCO		6	\$ 30,822.00
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS LA SECCION		4	\$ 17,979.50
			POPULAR RASTRO		4	\$ 20,548.00
			PREDIO DEGOLLADO		2	\$ 10,274.00
			PREDIO LAS MARAVILLAS		1	\$ 2,568.50
			PROGRESISTA		27	\$ 125,856.50
			PUEBLO CULHUACAN		1	\$ 2,568.50



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo						
Período: Enero-Marzo 2019						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	IZTAPALAPA	PUEBLO SAN LORENZO TEZONCO		1	\$ 5,137.00
			PUEBLO SAN LORENZO XICOTENCATL		1	\$ 2,568.50
			PUEBLO SAN SEBASTIAN TECOLOXITTLAN		3	\$ 15,411.00
			PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO		1	\$ 5,137.00
			PUEBLO SANTA MARIA NATIVITAS		1	\$ 2,568.50
			PUEBLO SANTA MARIA TOMATLAN		1	\$ 5,137.00
			PUEBLO SANTIAGO ACAHUALTEPEC		6	\$ 30,822.00
			PUENTE BLANCO		6	\$ 28,253.50
			PURISIMA ATLAZOLPA		2	\$ 5,137.00
			REAL DEL MORAL		2	\$ 10,274.00
			REFORMA IZTACIHUATL		1	\$ 5,137.00
			REFORMA POLITICA		20	\$ 97,603.00
			RENOVACION		7	\$ 35,959.00
			PERSONA		1	\$ 5,137.00
			RICARDO FLORES MAGON		1	\$ 5,137.00
			RIO CHURUBUSCO		1	\$ 5,137.00
			SAN ANDRES TETEPILCO		12	\$ 53,938.50
			SAN ANDRES TOMATLAN		1	\$ 5,137.00
			SAN ANDRES TOMATLAN		1	\$ 2,568.50
			SAN JOSE BUENAVISTA		6	\$ 30,822.00
SAN JUAN ESTRELLA		2	\$ 10,274.00			
SAN JUAN JOYA		1	\$ 5,137.00			
SAN LORENZO TEZONCO		4	\$ 20,548.00			
SAN LORENZO XICOTENCATL		1	\$ 2,568.50			
SAN MIGUEL 8VA AMPLIACION		1	\$ 5,137.00			
SAN MIGUEL AMANTLA		1	\$ 5,137.00			

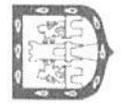


SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Período: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	IZTAPALAPA	SAN MIGUEL EL ALTO		2	\$ 10,274.00
			SAN MIGUEL TECTONGO		29	\$ 123,288.00
			SAN PABLO		2	\$ 7,705.50
			SAN SEBASTIAN TECOLOXITILAN		2	\$ 5,137.00
			SAN SIMON CULHUACAN		2	\$ 7,705.50
			SANTA ISABEL INDUSTRIAL		2	\$ 20,137.00
			SANTA MARIA AZTUAHUACAN		30	\$ 143,836.00
			SANTA MARIA AZTUAHUACAN		1	\$ 5,137.00
			SANTA MARIA DEL MONTE		1	\$ 5,137.00
			SANTA MARIA TOMATLAN		10	\$ 43,664.50
			SANTA MARIA TOMATLAN		1	\$ 2,568.50
			SANTA MARTHA ACATITLA		28	\$ 122,877.00
			SANTA MARTHA ACATITLA NORTE		25	\$ 115,582.50
			SANTA MARTHA ACATITLA SUR	PERSONA	3	\$ 15,411.00
			SANTIAGO ACAHUALTEPEC		2	\$ 7,705.50
			SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2A AMPLIACION		10	\$ 46,233.00
			SANTIAGO ZAPOTITLAN		5	\$ 23,116.50
			SEBASTIAN BARRIGUETE		1	\$ 5,137.00
			SECTOR POPULAR		7	\$ 33,390.50
			SECTOR POPULAR		1	\$ 5,137.00
SECTOR PUBLICO		1	\$ 5,137.00			
SIDERAL		2	\$ 7,705.50			
SIFON		2	\$ 10,274.00			
SUP MZ 5 UNIDAD		1	\$ 5,137.00			
TEJOCOTES		1	\$ 5,137.00			
TENORIOS		12	\$ 53,938.50			
TENORIOSS		1	\$ 5,137.00			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICATION DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	IZTAPALAPA	TEPALCATES		13	\$ 61,644.00
			U SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION		1	\$ 5,137.00
			UH AMANECER CANAL DE GARAY		1	\$ 5,137.00
			UH CABEZA DE JUAREZ		12	\$ 53,938.50
			UH CUCHILLA DEL MORAL		2	\$ 7,705.50
			UH EL TULE		1	\$ 2,568.50
			UH ERMITA ZAPAGOZA		2	\$ 10,274.00
			UH LA CONCORDIA SECC 1		8	\$ 41,096.00
			UH ROTARIA		1	\$ 5,137.00
			UH SAN JUAN DE ARAGON 4A SECCION		1	\$ 5,137.00
			UH SANTA CRUZ MEYEHUALCO		14	\$ 68,938.50
			UH SANTA FE IMSS	PERSONA	1	\$ 5,137.00
			UH SANTA MARIA AZTAMUACAN		1	\$ 2,568.50
			UH VILLA CENTROAMERICANA		1	\$ 5,137.00
UNID EJERCITO DE ORIENTE 1A SE		1	\$ 5,137.00			
UNIDAD ALCANFORES		1	\$ 5,137.00			
UNIDAD EJERCITO CONSTITUCIONALISTA		44	\$ 205,480.00			
UNIDAD MODELO		1	\$ 5,137.00			
UNIDAD SAN NICOLAS TOLENTINO		1	\$ 5,137.00			
VALLE DE LUCES		20	\$ 97,603.00			
VALLE DE LUCES		1	\$ 5,137.00			
VALLE DE SAN LORENZO		10	\$ 43,664.50			
VALLE DE SAN LORENZO TEZON		1	\$ 2,568.50			
VALLE DEL SUR		9	\$ 38,527.50			

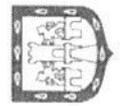


SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)					
				TIPO	TOTAL						
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	IZTAPALAPA	VALLE SURIZTAPALAPA VEINTE DE NOVIEMBRE VERGEL VOCEADORES DE MEXICO 232	PERSONA	2	\$ 10,274.00					
					2	\$ 10,274.00					
					1	\$ 5,137.00					
					1	\$ 5,137.00					
					1,138	\$ 5,440,267.50					
					SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	MAGDALENA CONTRERAS	AMPLIACION LOMAS DE SAN BERNABE AMPLIACION POTRERILLO BARRANCA SECA BARROS SIERRA EL ROSAL EL ROSAL EL TANQUE EL TORO EL TORO HEROES DE PADIERNA HUAYATLA HUAYATLA LAS CRUCES LAS HUERTAS LAS MESITAS TULYEHUALCO LOMAS DE SAN BERNABE LOMAS QUEBRADAS LOMAS QUEBRADAS PUEBLO MAGDALENA MIXHUCA PUEBLO NUEVO PUEBLO NUEVO ALTO SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	1	\$ 5,137.00
										2	\$ 7,705.50
										1	\$ 5,137.00
										1	\$ 5,137.00
										4	\$ 17,979.50
										1	\$ 5,137.00
										2	\$ 10,274.00
										2	\$ 10,274.00
2	\$ 10,274.00										
9	\$ 46,233.00										
1	\$ 5,137.00										
2	\$ 10,274.00										
5	\$ 25,685.00										
1	\$ 17,000.00										
1	\$ 5,137.00										
1	\$ 2,568.50										
4	\$ 17,979.50										
3	\$ 12,842.50										
3	\$ 15,411.00										
1	\$ 2,568.50										
4	\$ 15,411.00										
5	\$ 25,685.00										



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Período: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	MAGDALENA CONTRERAS	SAN FRANCISCO		1	\$ 2,568.50
			SAN JERONIMO LIDICE		3	\$ 15,411.00
			SANTA TERESA	PERSONA	1	\$ 5,137.00
			SUBESTACION		1	\$ 15,000.00
			UH INDEPENDENCIA IMSS		2	\$ 7,705.50
			27		64	\$ 324,809.00
			5 DE MAYO		4	\$ 17,979.50
			AGRICULTURA		2	\$ 10,274.00
			AHUEHUETES ANAHUAC		1	\$ 5,137.00
			AMERICA		1	\$ 5,137.00
AMERICA		1	\$ 5,137.00			
AMPLIACION DANIEL GARZA		3	\$ 12,842.50			
AMPLIACION GRANADA		6	\$ 20,548.00			
ANZURES		1	\$ 5,137.00			
ARGENTINA		2	\$ 10,274.00			
ARGENTINA ANTIGUA		4	\$ 17,979.50			
ARGENTINA ANTIGUA		2	\$ 10,274.00			
ARGENTINA PONIENTE		7	\$ 35,959.00			
ARGENTINA PONIENTE		4	\$ 15,411.00			
CENICIENTA Y LACAPE		1	\$ 5,137.00			
COL ARGENTINA		1	\$ 2,568.50			
COL DANIEL GARZA		1	\$ 2,568.50			
DANIEL GARZA J MORAN		1	\$ 2,568.50			
DEPORTIVA PENSIL		1	\$ 2,568.50			
DEPORTIVO PENSIL		2	\$ 7,705.50			
ESCANDON		2	\$ 10,274.00			
ESCANDON 1A SECCION		1	\$ 5,137.00			
FRANCISCO I MADERO		3	\$ 12,842.50			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	MIGUEL HIDALGO	GENERAL PEDRO MARIA ANAYA		1	\$ 5,137.00
			GRANADA		3	\$ 12,842.50
			HUICHAPAN		14	\$ 61,644.00
			IGNACIO MANUEL ALTAMIR		1	\$ 5,137.00
			IRRIGACION		1	\$ 5,137.00
			LAGO NORTE		1	\$ 5,137.00
			LAGO SUR		1	\$ 5,137.00
			LEGARIA		4	\$ 20,548.00
			LOMAS ALTAS		1	\$ 5,137.00
			LOMAS DE CHAFULTEPEC		1	\$ 15,000.00
			LOMAS HERMOSA		3	\$ 15,411.00
			LOS MANZANOS		1	\$ 5,137.00
			MAYRAN Y TERMINOS		1	\$ 5,137.00
			MEXICO NUEVO		5	\$ 23,116.50
			MODELO PENSIL		1	\$ 5,137.00
			NEXTITLA		3	\$ 15,411.00
			NUEVA ARGENTINA		1	\$ 5,137.00
			NUEVO MEXICO		1	\$ 5,137.00
			OBSERVATORIO		1	\$ 5,137.00
			PENSIL NORTE		18	\$ 84,760.50
			PENSIL SUR		6	\$ 25,685.00
			PLUTARCO ELIAS CALLES		3	\$ 15,411.00
			POPO		2	\$ 10,274.00
PUEBLO SANTA MARIA NATIVITAS		78	\$ 387,843.50			
PUEBLO TACUBA		1	\$ 2,568.50			
REFORMA PENSIL		2	\$ 7,705.50			
SAN JOAQUIN		1	\$ 5,137.00			
SAN JUANICO		1	\$ 5,137.00			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO	TOTAL			
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	MIGUEL HIDALGO	SAN LORENZO TLALTENANGO		1	\$ 5,137.00		
			SAN MIGUEL CHAPULTEPEC 1A SECCION		2	\$ 5,137.00		
			SANTO TOMAS	PERSONA	1	\$ 5,137.00		
			TACUBA		12	\$ 51,370.00		
			TLAXPANA		6	\$ 28,253.50		
			TORRE BLANCA		5	\$ 20,548.00		
			UH LOMA HERMOSA		1	\$ 2,568.50		
			57		236	\$ 1,111,749.50		
							1	\$ 5,137.00
							1	\$ 5,137.00
							4	\$ 20,548.00
							26	\$ 130,993.50
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	MILPA ALTA	2A SECCION CERILLOS		12	\$ 25,685.00		
			AMPLIACION LA CONCHITA IXTAYOPAN		1	\$ 5,137.00		
			BARRIO 18		1	\$ 5,137.00		
			BARRIO LA CONCEPCION		1	\$ 5,137.00		
			BARRIO LA LUZ		1	\$ 5,137.00		
			BARRIO SAN AGUSTIN		1	\$ 5,137.00		
			BARRIO SAN JUAN MINAS		1	\$ 5,137.00		
			BARRIO SAN MATEO		35	\$ 177,226.50		
			BARRIO SANTA CRUZ		16	\$ 82,192.00		
			BARRIO SANTA MARTHA	PERSONA	37	\$ 190,069.00		
			BARRIO TECAYITLA		2	\$ 10,274.00		
			BARRIO TENANTITLA		8	\$ 38,527.50		
BARTOLOME XICOMULCO		2	\$ 10,274.00					
COL CARMEN SERDAN		1	\$ 5,137.00					
COL GUADALUPE TLALTENCO		2	\$ 10,274.00					
CRUZTITLA		12	\$ 61,644.00					
EMILIANO ZAPATA 2A SECCION		9	\$ 46,233.00					
GUERRERO SUR		1	\$ 5,137.00					
LA ASUNCION		176	\$ 904,112.00					



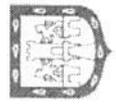
SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	MILPA ALTA	LA CONCEPCION		6	\$ 30,822.00
			LA LUPITA TETICPAC		37	\$ 190,069.00
			LA LUPITA TULYEHUALCO		2	\$ 10,274.00
			LA LUPITA XOLCO		1	\$ 5,137.00
			LA SOLEDAD		11	\$ 56,507.00
			LA TURBA		3	\$ 12,842.50
			NOXCALCO		5	\$ 23,116.50
			OJO DE AGUA		30	\$ 154,110.00
			PEÑA ALTA		12	\$ 61,644.00
			PUEBLO SAN ANTONIO TECOMITL		11	\$ 56,507.00
			PUEBLO SAN FRANCISCO TECOXPA		37	\$ 190,069.00
			PUEBLO SAN GREGORIO ATLAPULCO		4	\$ 20,548.00
			PUEBLO SAN PEDRO ATOCPAN		2	\$ 10,274.00
			PUEBLO SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	1	\$ 5,137.00
			PUEBLO SANTA MARIA TEPEPAN		7	\$ 35,959.00
			SAN AGUSTIN OHTENCO		15	\$ 77,055.00
			SAN ANTONIO TECOMITL		367	\$ 1,885,279.00
			SAN BARTOLOME		282	\$ 1,446,065.50
			SAN BARTOLOME XICOMULCO		20	\$ 102,740.00
			SAN FRANCISCO TECOXPA		3	\$ 15,411.00
SAN FRANCISCO TLALTENCO		71	\$ 362,158.50			
SAN GREGORIO ATLAPULCO		466	\$ 2,386,136.50			
SAN JERONIMO		8	\$ 41,096.00			
SAN JERONIMO MIACATLAN		16	\$ 82,192.00			
SAN JOSE		36	\$ 184,932.00			
SAN JUAN		6	\$ 30,822.00			

76



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	MILPA ALTA	SAN JUAN IXTAYOPAN		65	\$ 333,905.00
			SAN JUAN TEPENAHUAC		2	\$ 10,274.00
			SAN LORENZO ATEMOAYA		15	\$ 77,055.00
			SAN LORENZO TLACOYUCAN		53	\$ 272,261.00
			SAN MARCOS		11	\$ 51,370.00
			SAN MATEO XALPA		33	\$ 164,384.00
			SAN NICOLAS TETELCO		160	\$ 819,351.50
			SAN PABLO OZTOTEPEC		30	\$ 154,110.00
			SAN PEDRO ATOCPAN		20	\$ 102,740.00
			SAN SALVADOR CUAUHTENCO		56	\$ 285,103.50
			SAN SEBASTIAN		32	\$ 164,384.00
			SAN SEBASTIAN TULYEHUALCO	PERSONA	2	\$ 10,274.00
			SANTA ANA		8	\$ 41,096.00
			SANTA ANA TLACOTENCO		75	\$ 385,275.00
			SANTA MARIA TEPEPAN		4	\$ 20,548.00
			SANTA MARTHA		1	\$ 5,137.00
			SELENE		151	\$ 773,118.50
			TECAXTITLA		1	\$ 5,137.00
			TECOMITL		1	\$ 5,137.00
			TENANTITLA		1	\$ 5,137.00
VILLA MILPA ALTA		5	\$ 25,685.00			
XALTIAPAC		3	\$ 15,411.00			
XOCHITEPEC		20	\$ 102,740.00			
XOCHITEPEC SAN ANTONIO TECOMILT		1	\$ 5,137.00			
Subtotal			69	2,560	\$ 13,107,055.50	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	TLAHUAC	3 DE MAYO	PERSONA	1	\$ 5,137.00



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	TLAHUAC	AMPLIACION JOSE LOPEZ PORTILLO		6	\$ 30,822.00
			AMPLIACION LA CONCHITA		9	\$ 46,233.00
			AMPLIACION LOS OLIVOS		6	\$ 28,253.50
			AMPLIACION SANTA CATARINA		1	\$ 5,137.00
			AMPLIACION SELENE		59	\$ 303,083.00
			AMPLIACION ZAPOTITLA		1	\$ 5,137.00
			ARBOLEDAS DEL SUR		1	\$ 5,137.00
			ASUNCION		1	\$ 5,137.00
			BARRIO CALTONGO		28	\$ 143,836.00
			BARRIO LA ASUNCION SAN JUAN IXTAYOPAN		2	\$ 10,274.00
			BARRIO LA GUADALUPITA		7	\$ 35,959.00
			BARRIO LA GUADALUPITA TULYEHUALCO		1	\$ 5,137.00
			BARRIO SAN AGUSTIN EL ALTO		2	\$ 10,274.00
			BARRIO SAN JUAN		9	\$ 43,664.50
			BARRIO SANTA ANA PONIENTE		2	\$ 10,274.00
			BOSQUES DE TEPEXIMILPA		2	\$ 7,705.50
			CALPUTITLA		1	\$ 5,137.00
			CAMPAMENTO 3 DE MAYO		1	\$ 5,137.00
			CONCHITA		1	\$ 5,137.00
			CONCHITAS B		1	\$ 5,137.00
			DE LAS CRUCES		1	\$ 5,137.00
			EL TRIANGULO		12	\$ 61,644.00
			EMILIANO ZAPATA LA SECCION		4	\$ 20,548.00
			FRANCISCO TLALTENCO		1	\$ 5,137.00
GRANADA		1	\$ 5,137.00			
GUADALUPE TLALTENCO		24	\$ 123,288.00			

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019



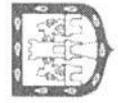
SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLIACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	TLAHUAC	GUADALUPE TLALTENCO	1		\$ 2,568.50
			GUADALUPE TLALTENCO	4		\$ 20,548.00
			JAIIME TORRES BODET	13		\$ 64,212.50
			JARDINES DEL LLANO	7		\$ 35,959.00
			JARDINES DEL LLANO	3		\$ 15,411.00
			LA CONCHITA	1		\$ 5,137.00
			LA CONCHITA SAN JUAN IXTAYOPAN	1		\$ 5,137.00
			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	53		\$ 276,987.00
			LA DRAGA	10		\$ 51,370.00
			LA ESTACION	16		\$ 79,623.50
			LA GUADALUPE	5		\$ 25,685.00
			LA HABANA	4		\$ 17,979.50
			LA LOMA	8		\$ 41,096.00
			LA LUPITA	57	PERSONA	\$ 292,809.00
			LA LUPITA SAN JUAN	4		\$ 20,548.00
			LA SANTISIMA	5		\$ 25,685.00
LAS ARBOLEDAS	11		\$ 51,370.00			
LAS PUERTAS	1		\$ 5,137.00			
LOMAS DE NATIVITAS	5		\$ 25,685.00			
MIGUEL HIDALGO	1		\$ 5,137.00			
NOPALERA	1		\$ 5,137.00			
OLIVAR SANTA MARIA	13		\$ 66,781.00			
ORIENTE SAN LUCAS	1		\$ 5,137.00			
PUEBLO SAN MIGUEL MIXQUIC	1		\$ 2,568.50			
PUEBLO SAN PEDRO TLAHUAC	1		\$ 5,137.00			
PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	5		\$ 20,548.00			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	TLAHUAC	PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN BARRIO	PERSONA	2	\$ 10,274.00
			SANTA ANA PONIENTE		13	\$ 66,781.00
			QUIAHUATLA		1	\$ 5,137.00
			ROBERTO ESPERON		221	\$ 1,140,414.00
			SAN AGUSTIN MIXQUIC		13	\$ 66,781.00
			SAN ANDRES MIXQUIC		27	\$ 138,699.00
			SAN BARTOLOME MIXQUIC		2	\$ 10,274.00
			SAN IGNACIO DE LOYOLA		16	\$ 82,192.00
			SAN ISIDRO		3	\$ 15,411.00
			SAN JERONIMO NATIVITAS		1	\$ 5,137.00
			SAN JUAN GUADALUPE		2	\$ 7,705.50
			SAN JUAN TEPEXIMILPA		30	\$ 143,836.00
			SAN LORENZO LA CEBADA		5	\$ 25,685.00
			SAN MATEO		4	\$ 20,548.00
			SAN MIGUEL MIXQUIC		1	\$ 5,137.00
			SAN PEDRO LA MAGDALENA		2	\$ 10,274.00
			SANTA ANA CENTRO		1	\$ 5,137.00
			SANTA ANA PONIENTE		5	\$ 25,685.00
			SANTA ANA SUR		4	\$ 20,548.00
			SANTA ANA ZAPOTITLAN		1	\$ 5,137.00
SANTA CATERINA YECAHUIZOTL	4	\$ 17,979.50				
SANTA CECILIA	1	\$ 5,137.00				
SANTA CECILIA TLAHUAC	1	\$ 5,137.00				
SANTA CRUZ ACALPIXCA	65	\$ 331,336.50				
SANTA CRUZ MIXQUIC	7	\$ 35,959.00				
SANTA MARIA NATIVITAS	14	\$ 69,349.50				
SANTA MARTHA NATIVITAS	1	\$ 5,137.00				

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

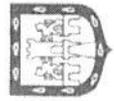


SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Período: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO	TOTAL			
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	TLAHUAC	SANTIAGO CENTRO		31	\$ 159,247.00		
			TEPIILULI		5	\$ 25,685.00		
			TEPANTITLAMILCO		7	\$ 35,959.00		
			TEPELCO		1	\$ 5,137.00		
			TIERRA BLANCA		22	\$ 107,877.00		
			TRES DE MAYO		2	\$ 10,274.00		
			TULYEHUALCO		1	\$ 5,137.00		
			UH MANUEL M LOPEZ	PERSONA	1	\$ 5,137.00		
			UH VILLA TLATEMPA		1	\$ 5,137.00		
			VILLA CENTRO AMERICANA		2	\$ 30,000.00		
			VILLA CENTROAMERICANA		4	\$ 20,548.00		
			ZACATENCO		6	\$ 30,822.00		
			ZAPOTITLA		33	\$ 166,952.50		
			ZONA RUSTICA		5	\$ 25,685.00		
94		985	\$ 5,030,458.50					
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	TLALPÁN	AMPLIACION ISIDRO FABELA		1	\$ 2,568.50		
			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO		7	\$ 35,959.00		
			AMPLIACION TEPEXIMALPA		6	\$ 30,822.00		
			ARBOLEDAS DEL SUR		1	\$ 5,137.00		
			BARRIO EL CAPULIN		1	\$ 5,137.00		
			BARRIO LA FAMA		2	\$ 10,274.00		
			BARRIO LA LONJA	PERSONA	1	\$ 5,137.00		
			BELVEDERE DE ESLAVA		2	\$ 10,274.00		
			BOSQUES DE TEPEXIMALPA		2	\$ 10,274.00		
			BOSQUES DEL PEDREGAL		6	\$ 28,253.50		
			CHICHICASPATL		1	\$ 5,137.00		
			CHIMALCOYOTL		4	\$ 15,411.00		
			Subtotal					



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Período: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICATION DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	TLALPAN	CHIMILLI		1	\$ 5,137.00
			COL FUENTES DE TEPEPAN		1	\$ 5,137.00
			COL LA TORTUGA XOLALPA		1	\$ 5,137.00
			COL PEDREGAL DE STA URSULA XITLA		3	\$ 15,411.00
			COL TLAMILLE STO		1	\$ 5,137.00
			COMUNEROS DE SANTA URSULA		3	\$ 15,411.00
			CRUZ DEL FAROL		3	\$ 12,842.50
			CUCHILLA DE PADIerna		1	\$ 5,137.00
			CUCHILLA DE PADIerna		1	\$ 5,137.00
			CUMBERES DE TEPETONGO		14	\$ 71,918.00
			EJIDO DE HUIPULCO		1	\$ 5,137.00
			EL CAPULIN NATIVITAS		1	\$ 5,137.00
			EX HACIENDA SAN JUAN DE DIOS		1	\$ 5,137.00
			EXEJIDOS DE HUIPULCO		1	\$ 2,568.50
FRACC PARADO COAPA 2A SECC		1	\$ 5,137.00			
FUENTES BROTANTES		1	\$ 5,137.00			
FUENTES BROTANTES		1	\$ 5,137.00			
FUENTES DE TEPEPAN		4	\$ 17,979.50			
FUERZA ARMADA DE MEXICO		1	\$ 2,568.50			
GRANJAS COAPA		2	\$ 10,274.00			
HACIENDADE SAN JUAN		1	\$ 5,137.00			
HEORE DE NAGOZARI		1	\$ 5,137.00			
LA LONJA		1	\$ 2,568.50			
LA MAGDALENA PETLACALCO		1	\$ 5,137.00			
LA TORTUGA XOLALPA		1	\$ 5,137.00			
LAS PERITAS		5	\$ 25,685.00			
LAZARO CARDENAS		1	\$ 5,137.00			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

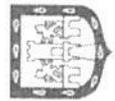
Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Período: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	TLALPÁN	LOMAS ALTAS DE PADIERNA		1	\$ 5,137.00
			LOMAS DE CUILOTEPEC		2	\$ 7,705.50
			LOMAS DE PADIERNA		21	\$ 97,603.00
			LOMAS DE PADIERNA SUR		5	\$ 25,685.00
			LOS VOLCANES		3	\$ 15,411.00
			LOS VOLCANES		1	\$ 2,568.50
			LUIS DONALDO COLOSIO		1	\$ 5,137.00
			MAGDALENA PETLACALCO		4	\$ 20,548.00
			MAGISTRALES		1	\$ 5,137.00
			MARIA ESTHER ZUNO DE ECHEVERRÍA		1	\$ 2,568.50
			MESA DE LOS HORNOS		1	\$ 5,137.00
			MIGUEL HIDALGO 1A SECCION		18	\$ 84,760.50
			MIGUEL HIDALGO 3A SECCION		4	\$ 17,979.50
			MOV ORGANIZADO DE TLALPÁN		1	\$ 2,568.50
			NARCISO MENDOZA		2	\$ 10,274.00
			NICOLAS TOLENTINO		1	\$ 2,568.50
			NUEVO RENACIMIENTO DE AXALCO		1	\$ 5,137.00
			PARRÉS EL GUARDA		2	\$ 10,274.00
			PEDREGAL DE AMINCO		2	\$ 7,705.50
			PEDREGAL DE SAN FRANCISCO		6	\$ 28,253.50
PEDREGAL DE SAN NICOLAS		16	\$ 77,055.00			
PEDREGAL DE SAN NICOLAS		1	\$ 5,137.00			
PEDREGAL DE SAN NICOLAS 2A SECCION		2	\$ 10,274.00			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICATION DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	TLALPÁN	PEDREGAL DE SAN NICOLAS 4A SECCION		1	\$ 5,137.00
			PEDREGAL DE SANTA URSULA XITLA		1	\$ 2,568.50
			PEDREGAL SAN NICOLAS 1A SECCION		7	\$ 35,959.00
			PEÑA POBRE		1	\$ 5,137.00
			PICACHO AJUSCO		1	\$ 5,137.00
			PLAN DE AYALA		7	\$ 35,959.00
			PRIMAVERA		2	\$ 10,274.00
			PUEBLO CHIMALCOYOTL		1	\$ 5,137.00
			PUEBLO QUIETO		2	\$ 7,705.50
			PUEBLO SAN ANDRES TOTOLTEPEC		2	\$ 10,274.00
			PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO		2	\$ 10,274.00
			PUEBLO SANTO TOMAS AJUSCO		5	\$ 25,685.00
			PUENTE PIEDAD		1	\$ 5,137.00
			RESIDENCIAL ACOXPA		2	\$ 10,274.00
			RESIDENCIAL VILLA COAPA		1	\$ 5,137.00
			RESIDENCIAL VILLA COAPA		1	\$ 5,137.00
			RINCONADA COAPA 2A SECCION		1	\$ 5,137.00
			SAN ANDRES TOTOLTEPEC		13	\$ 59,075.50
			SAN BARTOLO EL CHICO		4	\$ 15,411.00
			SAN LORENZO HUIPULCO		3	\$ 15,411.00
SAN LUCAS KOCHIMANCA		11	\$ 60,664.50			
SAN MIGUEL AJUSCO		11	\$ 48,801.50			
SAN MIGUEL XICALCO		4	\$ 17,979.50			
SAN NICOLAS II		1	\$ 5,137.00			
SAN PEDRO MARTIR		10	\$ 56,096.00			
SANTA CRUZ XOCHITEPEC		68	\$ 349,316.00			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	TLALPAN	SANTA URSULA XITLA	PERSONA	1	\$ 5,137.00
			SANTIAGO TEPALCATLALPAN		7	\$ 35,959.00
			SANTISIMA TRINIDAD		2	\$ 7,705.50
			SANTO TOMAS AJUSCO		20	\$ 102,740.00
			SAUZALES CEBADALES		1	\$ 5,137.00
			SAUZALES CEBADALES		1	\$ 5,137.00
			SECCION XVI		1	\$ 5,137.00
			TLALCLOGIA		5	\$ 20,548.00
			TLALPAN		3	\$ 15,411.00
			TLALPAN CENTRO		1	\$ 5,137.00
			TLAXCALTENCO LA MESA		1	\$ 2,568.50
			TORIELLO GUERRA		3	\$ 15,411.00
			TORIELLO GUERRA		2	\$ 10,274.00
			TORRES DE PADIERNA		3	\$ 15,411.00
			UH ISSFAM		1	\$ 5,137.00
			UH ZAPOTE		1	\$ 5,137.00
			UNIDAD ARAGON SECC 7		1	\$ 2,568.50
			VALLE DE TEPEPAN		1	\$ 2,568.50
			VALLE ESCONDIDO		1	\$ 5,137.00
			VALLE VERDE		1	\$ 5,137.00
VELVEDERE		1	\$ 5,137.00			
VERANO		2	\$ 10,274.00			
VILLA CORPA		6	\$ 28,253.50			
VILLA CUEMANCO		1	\$ 2,568.50			
VIVEROS DE COATETLAN		2	\$ 10,274.00			
XAXALIPAC TOPILEJO		1	\$ 5,137.00			
ZAPOTITLAN		1	\$ 5,137.00			
ZAPOTITLA		1	\$ 5,137.00			
Subtotal		116		420	\$ 2,050,841.00	

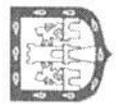


SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pasos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	VENUSTIANO CARRANZA	LORENZO BOTURINI		12	\$ 63,233.00
			SIMON BOLIVAR		6	\$ 15,000.00
			1 DE MAYO		7	\$ 33,390.50
			10 DE MAYO		6	\$ 28,253.50
			10 DE MAYO		2	\$ 10,274.00
			1RO DE MAYO		1	\$ 7,500.00
			20 DE NOVIEMBRE		3	\$ 12,842.50
			20 DE NOVIEMBRE 2DO TRAMO		1	\$ 5,137.00
			4 ARBOLES		1	\$ 5,137.00
			5TO TRAMO 20 DE NOVIEMBRE		2	\$ 10,274.00
			7 DE JULIO		1	\$ 2,568.50
			AERONAUTICA MILITAR		2	\$ 7,705.50
			AMPLIACION AVIACION CIVIL		2	\$ 10,274.00
			AMPLIACION CARACOL	PERSONA	2	\$ 12,842.50
			AMPLIACION MICHOACANA		1	\$ 5,137.00
			AMPLIACION PENITENCIARIA		5	\$ 23,116.50
			AMPLIACION SIMON BOLIVAR		2	\$ 5,137.00
			AQUILES SERDAN		10	\$ 30,822.00
			ARENAL 2A SECCION		2	\$ 10,274.00
			ARENAL 4A SECCION		10	\$ 43,664.50
ARTES GRAFICAS		2	\$ 7,705.50			
ARTES GRAFICAS		4	\$ 20,548.00			
AVIACION CIVIL		2	\$ 5,137.00			
AVIACION CIVIL		1	\$ 5,137.00			
AZTECA		2	\$ 10,274.00			
COL MORELOS		1	\$ 2,568.50			
COL PEÑON DE LOS BAÑOS		1	\$ 2,568.50			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLIACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	VENUSTIANO CARRANZA	COL PRIMERO DE MAYO		1	\$ 2,568.50
			CONGRESO		1	\$ 5,137.00
			CUATRO ARBOLES		1	\$ 5,137.00
			CUCHILLA PANTITLAN		8	\$ 33,390.50
			DAMIAN CARMONA		4	\$ 20,548.00
			DEL PARQUE		3	\$ 15,411.00
			EL ARENAL 2A SECCION		1	\$ 5,137.00
			EL ARENAL 3A SECCION		1	\$ 5,137.00
			EL ARENAL 3A SECCION		1	\$ 5,137.00
			EL ARENAL 4A SECCION		1	\$ 5,137.00
			EL PARQUE		1	\$ 5,137.00
			EL ROSARIO INFONAVIT		1	\$ 5,137.00
			EMILIO CARRANZA		8	\$ 33,390.50
			FEDERACION		1	\$ 5,137.00
			FEDERAL		3	\$ 15,411.00
			FELIPE ANGELES		6	\$ 28,253.50
			FELIPE ANGELES		1	\$ 5,137.00
			GENERAL FELIPE ANGELES		1	\$ 5,137.00
			JANITZIO		4	\$ 20,548.00
			KENNEDY SECC B		1	\$ 5,137.00
LA MICHOCACANA		4	\$ 10,274.00			
MAGDALENA MIXHUCA		9	\$ 35,959.00			
MARTIRES DE CHICAGO		1	\$ 2,568.50			
MERCED BALBUENA		16	\$ 69,349.50			
MICHOACANA		2	\$ 10,274.00			
MOCTEZUMA IA SECCION		8	\$ 30,822.00			
NICOLAS BRAVO		1	\$ 5,137.00			
NICOLAS BRAVO		1	\$ 5,137.00			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICATION DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	VENUSTIANO CARRANZA	NUEVA SANTA MARIA		1	\$ 5,137.00
			PENITENCIARIA		3	\$ 15,411.00
			PENSADOR MEXICANO		10	\$ 38,527.50
			PEÑON DE LOS BAÑOS		1	\$ 5,137.00
			POPULAR RASTRO		6	\$ 23,116.50
			PRIMERO DE MAYO		2	\$ 7,705.50
			PRIMERO DE MAYO		4	\$ 12,842.50
			PUEBLA		3	\$ 15,411.00
			PUEBLA		5	\$ 23,116.50
			PUEBLO SANTA URSULA XITLA		1	\$ 5,137.00
			REVOLUCION		6	\$ 23,116.50
			REVOLUCION		5	\$ 23,116.50
			REVOLUCION VMC		1	\$ 5,137.00
			SANTA CRUZ AVIACION		4	\$ 15,411.00
			SANTA CRUZ AVIACION		1	\$ 5,137.00
			SIMON BOLIVAR		6	\$ 20,548.00
			UH FIVIPORT		1	\$ 5,137.00
			VALENTIN GOMEZ FARIAS		7	\$ 35,959.00
			VENUSTIANO CARRANZA		3	\$ 12,842.50
			ZONA CENTRO		12	\$ 56,507.00
			ZONA CENTRO		7	\$ 33,390.50
Subtotal			76	271	\$ 1,185,051.00	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	XOCHIMILCO	2 SECC CERRILLOS		1	\$ 5,137.00
			2DA SECC CERRILLOS		1	\$ 5,137.00
			ACTOPAN		2	\$ 10,274.00
			ALCANFORES		1	\$ 2,568.50
			AMALACACHICO		1	\$ 5,137.00
			AMELACO		1	\$ 5,137.00

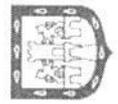


SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Período: Enero-Marzo 2019

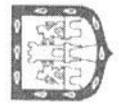
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pasos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	XOCHIMILCO	AMPLIACION CALTONGO		1	\$ 5,137.00
			AMPLIACION NATIVITAS LA JOYA		8	\$ 38,527.50
			AMPLIACION SAN MARCOS		1	\$ 2,568.50
			AMPLIACION SAN MARCOS NORTE		37	\$ 179,795.00
			AMPLIACION TEPEPAN		1	\$ 5,137.00
			BARRIO APATLACO		2	\$ 5,137.00
			BARRIO BELEN		3	\$ 15,411.00
			BARRIO CALYEQUITA		14	\$ 66,781.00
			BARRIO EL RECODO CALTONGO		1	\$ 5,137.00
			BARRIO LA CONCEPCION TLACOAPA		1	\$ 2,568.50
			BARRIO LA CONCHITA		1	\$ 5,137.00
			BARRIO LA LUPIITA SAN JUAN IXTAYOPAN		1	\$ 5,137.00
			BARRIO LA SANTISIMA		2	\$ 10,274.00
			BARRIO SAN CRISTOBAL		4	\$ 20,548.00
			BARRIO SAN DIEGO		3	\$ 15,411.00
			BARRIO SAN JUAN		1	\$ 5,137.00
			BARRIO SAN JUAN MOYOTEPEC		1	\$ 5,137.00
BARRIO SAN MARCOS		4	\$ 20,548.00			
BARRIO SAN MARCOS XOCHIMILCO		2	\$ 7,705.50			
BARRIO SANTA CRUCITA		4	\$ 20,548.00			
BARRIO TECACALANCO		2	\$ 10,274.00			
BARRIO TEJOMULCO NATIVITAS		3	\$ 10,274.00			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	XOCHIMILCO	BARRIO TETITLA		3	\$ 15,411.00
			BASES ORGANICAS Y CONSTITUCION BELEN		1	\$ 5,137.00
			BOSQUE RESIDENCIAL DEL SUR		1	\$ 2,568.50
			CALTONGO		7	\$ 35,959.00
			CERRILLOS		1	\$ 5,137.00
			CERRILLOS 111		4	\$ 20,548.00
			CERRILLOS 1A SECCION		1	\$ 5,137.00
			CERRILLOS 2A SECCION		8	\$ 41,096.00
			CERRILLOS 3A SECCION		11	\$ 48,801.50
			COL CERILLOS TERCERA SECC		1	\$ 5,137.00
			COL LA LUPITA		1	\$ 5,137.00
			COL LOMAS DE TONALCO		1	\$ 5,137.00
			COL LOS CERRILLOS 1PA SECC	PERSONA	1	\$ 5,137.00
			COL LOS CERRILLOS 3A SECC		3	\$ 15,411.00
			COL NATIVITAS		1	\$ 5,137.00
			COL SANTA MARIA TEPEPAN		1	\$ 5,137.00
			COL TIERRA NUEVA		1	\$ 5,137.00
CONSTITUCION DE 1857		1	\$ 2,568.50			
CRISTO REY TULYEHUALCO		1	\$ 5,137.00			
CRISTO REY TULYEHUALCO		2	\$ 10,274.00			
DINTILES Y MARTINEZ RIO BLANCO		1	\$ 5,137.00			
JARDINEZ DEL SUR		1	\$ 5,137.00			
EJIDOS DE TEPEPAN		1	\$ 5,137.00			
EJIDOS STA CRUZ XOCHITEPEC		1	\$ 5,137.00			
EL SACRIFICIO		1	\$ 5,137.00			

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Período: Enero-Marzo 2019



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo						
Período: Enero-Marzo 2019						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	XOCHIMILCO	FRAC JARDINES DEL SUR		1	\$ 5,137.00
			FRACC BOSQUE RESIDENCIAL DEL SUR		1	\$ 5,137.00
			GUADALUPANA		3	\$ 15,411.00
			GUADALUPITA TULXEHUALCO		2	\$ 10,274.00
			HUICHAPAN		1	\$ 5,137.00
			JARDINES DEL SUR		2	\$ 10,274.00
			LA ASUNCION		2	\$ 10,274.00
			LA CEBADA		3	\$ 15,411.00
			LA CONCEPCION TLACOAPA		24	\$ 123,288.00
			LA CONCHA		5	\$ 23,116.50
			LA GUADALUPITA		1	\$ 5,137.00
			LA JOYA AMPLIACION NATIVITAS		1	\$ 5,137.00
			LA NORIA		2	\$ 10,274.00
			LA PENITA DEL PUEBLO TETELPAN		1	\$ 5,137.00
			LAS ANIMAS		4	\$ 20,548.00
			LAS FLORES		1	\$ 5,137.00
			LAS MESITAS		2	\$ 10,274.00
			LOMAS DE TONALCO		1	\$ 5,137.00
			LOS CERRILLOS		32	\$ 161,815.50
			LOS CERRILLOS 1A SECCION		3	\$ 12,842.50
			LOS CERRILLOS 2A SECCION		5	\$ 25,685.00
			LOS CERRILLOS 3A SECCION		5	\$ 23,116.50
LUCAS XOCHIMANCA		1	\$ 5,137.00			
MIGUEL HIDALGO		1	\$ 5,137.00			
MIRADOR		2	\$ 7,705.50			
PARAJE AMELAXCO		1	\$ 5,137.00			
PARAJE TLALTENCO		1	\$ 5,137.00			
PASEOS DEL SUR		2	\$ 10,274.00			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

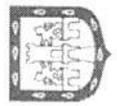
Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPEÑO	18/01/2019	XOCHIMILCO	PASEOS DEL SUR		2	\$ 10,274.00
			POTRERILLO		1	\$ 5,137.00
			POTRERO DE LA NORIA		3	\$ 15,411.00
			POTRERO SAN BERNARDINO		1	\$ 2,568.50
			POTREROS		1	\$ 2,568.50
			PUEBLO SAN ANDRES AHUAYUCAN		2	\$ 7,705.50
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA		49	\$ 249,144.50
			PUEBLO SAN LORENZO ATEMCAYA		1	\$ 5,137.00
			PUEBLO SAN LUIS TLAXIALTEMALCO		1	\$ 5,137.00
			PUEBLO SAN MATEO KALPA		2	\$ 10,274.00
			PUEBLO SANTA CECILIA TEPETIAPA		1	\$ 5,137.00
			PUEBLO SANTA CRUZ XOCHITEPEC		3	\$ 15,411.00
			PUEBLO SANTIAGO TEPALCATLALPAN		32	\$ 171,110.00
			PUEBLO TEPEPAN		3	\$ 15,411.00
			PUEBLO TULYEHUALCO		1	\$ 5,137.00
			RANCHO TEJOMULCO		4	\$ 20,548.00
			ROSARIO TLALI		2	\$ 10,274.00
			SAN AGUSTIN IXTAYOPAN		2	\$ 10,274.00
			SAN ANDRES AHUAYUCAN		2	\$ 10,274.00
			SAN DIEGO		1	\$ 5,137.00
			SAN FELIPE		31	\$ 159,247.00
			SAN FRANCISCO CHIQUIMOLA		7	\$ 35,959.00
			SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA		1	\$ 5,137.00
SAN JOSE ZACATEPEC		5	\$ 20,548.00			

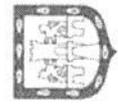


SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA/ DISCRIMINACIÓN DEL PROGRAMA	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	XOCHIMILCO	SAN JUAN MINAS		7	\$ 35,959.00
			SAN JUAN MOYOTEPEC		12	\$ 61,644.00
			SAN JUAN TEPEPAN		2	\$ 10,274.00
			SAN LORENZO		8	\$ 41,096.00
			SAN LUCAS		2	\$ 10,274.00
			SAN LUCAS ORIENTE		7	\$ 35,959.00
			SAN LUIS TLAXIALTEMALCO		63	\$ 313,357.00
			SAN MARCOS		1	\$ 5,137.00
			SAN MARCOS NORTE		1	\$ 5,137.00
			SAN MATEO XALPA XOCHIMILCO		1	\$ 5,137.00
			SANTA CECILIA TEPETLAPA		21	\$ 107,877.00
			SANTA CECILIA TEPETLAPA		4	\$ 17,979.50
			SANTA CRUZ ALCAPIXCA	PERSONA	1	\$ 5,137.00
			SANTA CRUZ DE GUADALUPE		6	\$ 30,822.00
			SANTA INES		4	\$ 20,548.00
			SANTA MARIA DE LOS OLIVOS		1	\$ 5,137.00
SANTA MARIA NATO XOCHIMILCO		1	\$ 2,568.50			
SANTA MARIA TEPEPAN		14	\$ 71,918.00			
SANTA MARIA TULYEHUALCO		2	\$ 10,274.00			
SANTIAGUITO		1	\$ 2,568.50			
SIETE DE NOVIEMBRE		1	\$ 5,137.00			
TABLAS DE SAN LORENZO		5	\$ 23,116.50			
TECACALANCO		2	\$ 10,274.00			
TEJOMULCO EL ALTO		2	\$ 10,274.00			
TEPEPAN		11	\$ 56,507.00			
TEPETLA		1	\$ 5,137.00			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
SEGURO DE DESEMPLEO	18/01/2019	XOCHIMILCO	TETLAPANOYA	1	\$ 2,568.50	
			TIRAS DE ZACAPA CALTONGO	1	\$ 5,137.00	
			TLACOAPA	1	\$ 5,137.00	
			TLAXOPAN II	2	\$ 10,274.00	
			TRANSITO	1	\$ 5,137.00	
			UH AZTLAN	1	\$ 5,137.00	
			UH IGNACIO ZARAGOZA	1	\$ 5,137.00	
			UH NATIVITAS	1	\$ 5,137.00	
			UH SIGLO XXI	1	\$ 5,137.00	
			UNIDAD VILLA XOCHIMILCO	2	\$ 10,274.00	
			VILLA SAN ISIDRO	3	\$ 15,411.00	
			XALTOCAN	2	\$ 10,274.00	
			XICALHUACAN	4	\$ 20,548.00	
			XOCHIPILLI	4	\$ 17,979.50	
ZACATEPEC	1	\$ 5,137.00				
BARRIO DEL PUENTE	1	\$ 5,137.00				
CHAPULTEPEC	1	\$ 5,137.00				
Subtotal	148			637	3,173,687	
Total			1,701	14,383	69,532,175	

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
Período: Enero-Marzo 2019

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Formulario con campos: Denominación del Fideicomiso, Fecha de su constitución, Fideicomitente, Fideicomisario, Fiduciario, Objeto de su constitución, Modificaciones al objeto de su constitución, Objeto actual.

NO APLICA

Table with 2 columns: Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior, Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia, Variación de la Disponibilidad.

Table with 2 columns: Activo, Pasivo, Capital.

Table with 2 columns: Naturaleza del Gasto, Destino del Gasto, Monto Ejercido.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Periodo: Enero-Marzo 2019

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			AVANCE FINANCIERO (%) 3/2
				APROBADO 1	PROGRAMADO 2	EJERCIDO 3	
NO APLICA							
TOTAL URG							

[Handwritten signature]



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
 Clasificación de Servicios Personales por Categoría
 Del 1 de enero al 31 de marzo de 2019
 (PESOS)

C O N C E P T O	EGRESOS			PAGADO	SUB EJERCICIO	
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO			DEVENGADO
	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	188,012,749.00	0.0	188,012,749.00	29,656,424.97	29,656,424.97	158,356,324.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	187,455,217.00	0.0	187,455,217.00	29,656,424.97	29,656,424.97	157,798,792.0
B. Magisterio	-	0.0	-	-	-	0.0
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	0.0	-	-	-	0.0
c1) Personal Administrativo	-	0.0	-	-	-	0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	0.0	-	-	-	0.0
D. Seguridad Pública	-	0.0	-	-	-	0.0
E. Gastos Asoc. a la Implant. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	0.0	-	-	-	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	0.0	-	-	-	0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	0.0	-	-	-	0.0
F. Sentencias Laborales Definitivas	557,532.00	0.0	557,532.00	-	-	557,532.0
II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	-	0.0	-	-	-	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	0.0	-	-	-	0.0
B. Magisterio	-	0.0	-	-	-	0.0
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	0.0	-	-	-	0.0
c1) Personal Administrativo	-	0.0	-	-	-	0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	0.0	-	-	-	0.0
D. Seguridad Pública	-	0.0	-	-	-	0.0
E. Gastos Asoc. a la Implant. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	0.0	-	-	-	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	0.0	-	-	-	0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	0.0	-	-	-	0.0
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	0.0	-	-	-	0.0
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)	188,012,749.00	0.0	188,012,749.00	29,656,424.97	29,656,424.97	158,356,324.0